

Gran Novedad**Artículos de Moda para Señoras y Caballeros.**

Los artículos americanos para uso de señoras y caballeros son fabricados para que respondan todos los requisitos de buen gusto y estilo.

MONTGOMERY WARD & CIA., de Chicago, es la firma más probablemente el mayor y más completo surtidor de prendas de vestir para señoras y caballeros en América. Ofrece en su catálogo un gran número de artículos, trajes de dormir, etc.

Hechos publicado un hermoso Catálogo en Español, el cual describe e ilustra un gran surtido de ropa interior, artículos para señora y caballero. Haciendo uso de este Catálogo se puede ordenar todo lo que se desee, directamente de nosotros, ahorrando así el costo de envío.

El referido Catálogo contiene ilustraciones así como también descripciones detalladamente de muchos otros artículos que tenemos á la venta. Nos será muy grata la visita de su casa o tienda. El Catálogo libre de costo, y garantizamos que todo lo que se nos compra satisfará debidamente: de no ser así estaremos dispuestos a que nos devuelvan el artículo y devolver el importe de la compra. Nuestra firma está considerada como una de las más respetables y seguras en la industria de existencia, suficiente garantía para no vacilar en sostener relaciones comerciales con nosotros.

MONTGOMERY WARD & CIA.,
Chicago, E. U. A.

4411

Regalo de fin de Año

10% de rebaja al portador de este aviso hasta el 31 de Enero
COMPRE USTED Á SUS QUERIDOS BÉBÉS

Velocípedos, Manomoviles, Triciclos, Monos,**Animales con voz (vacas, perros, conejos, etc.)**

Muñecas, Caballos y otra enorme variedad de juguetes y novedades que expone la

Gran casa GIZ GOMEZ Y C.ª

UN JUEGO DE MIMbre DEBE DURAR 20 AÑOS**SI HA SIDO CONVENIENTEMENTE ARMADO**

Hemos hecho venir de Norte América un obrero especialista en el montaje de muebles de mimbre que se encargará también de las reparaciones.

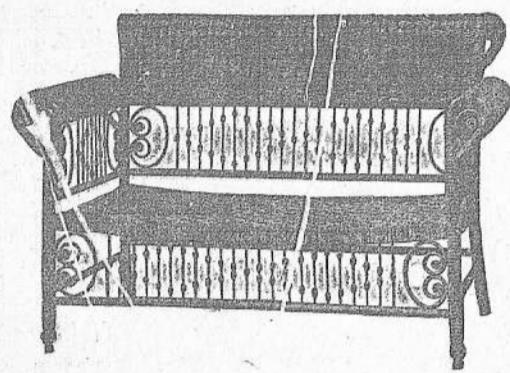
El surtido de este año es superior en calidad y elegancia.

NO HAY COMPETENCIA POSIBLE A NUESTROS PRECIOS

Mueblería Caviglia

25 DE MAYO 328

2984-d.p.m.perm.

**¡Atención chacareros!**

PAPAS INGLESES DE SEMILLA EVERGOOD "BEBÁ"

Garantizamos el resultado extra-productivo de esta semilla
ÚNICOS CONCESSIONARIOS PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

FERNANDEZ y GONZALEZ
AVENIDA GENERAL FLORES 235

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de \$ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, a elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses, que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Advertirse que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni anterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

GUSTAVO DEFFES, Gerente.
4138-pfa.

LA LONDON & LANCASHIRE
COMPANIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUAINÓ N.º 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantizadas por
LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 (£ 23,980,913 o/uruguayo)

1351-p.

CITRAL REFRESCO IDEAL!

¿Siente Vd. malestar? ¿Dolores de cabeza, mareos? ¿Está Vd. nervioso, triste, de mal humor? ¿Duerme Vd. mal? ¿Come sin apetito? ¿Se encuentra cansado?

Pues recétese sin demora, hoy mismo

SANATOGEN

En venta en todas las farmacias buenas

AL PRECIO DE \$ 1.65 EL FRASCO

La alegría á domicilio

Compre Vd. un buen

GRAMÓFONO

y una colección de Discos

"VICTOR"



"HIS MASTER'S VOICE"

y habrá desterrado de su hogar,
la tristeza, el spleen, la morriña.

Pidan sin tardanza
catálogos y la revista «EL FONÓGRAFO» á la

Calle URUGUAY 247 esquina Río Negro (Palacio Marexiano)

TALLER DE COMPOSTURAS EN LA CASA

Dirección General de Impuestos Directos

Contribución inmobiliaria del Interior y Litoral

Se hace saber á los señores contribuyentes á dicho impuesto, que desde el 17 del corriente pueden concurrir á satisfacer las cuotas por el año 1912 en la Sección del ramo en esta Dirección y en las Administraciones y Agencias departamentales, debiendo solicitar en ellas los formularios correspondientes.

Con arreglo al Decreto Reglamentario de la Ley, el primer plazo venció el 15 de Marzo y el segundo el 30 de Abril.

Montevideo, Enero 15 de 1912.

V. B. Correa Goodall.

223-Fb.20

Colocación de Lápidas en los Nichos y Sepulcros

INTENDENCIA MUNICIPAL
Administración y Recepción General de Cementerios

Se previene á los propietarios de nichos y sepulcros de los cementerios de la Capital que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza que hace obligatoria la colocación de lápidas y repisas en dichos locales, la Oficina del ramo procederá a disponer el 13 de Marzo próximo para efectuar las mismas establecidas en la citada disposición, cada vez que se solicite permiso para depositar cadáveres o restos en los nichos ó sepulcros que no se hallen en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, Enero 14 de 1912.

186-Fb.18. La Administración.

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO

CASA BRUSONI y LASCANO

18 DE JULIO N.º 18, esq. ANDES

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un M. E. **DICHO OCULISTA** para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos y que no lo exploten.

148-Fb.12.

Lámparas**Económicas**

CASA:

González

25 DE MAYO N.º 410

2983-d.p.m. 14-211.

Banco Hipotecario del Uruguay

CALLE MISIONES NUMEROS 171, 173 Y 175

ENTRE RINCÓN Y 25 DE MAYO

El Banco hace saber al público que ha trasladado sus oficinas á su edificio propio, sito en la calle Misiones números 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo.

GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.

41439-m.

The Neuchatel Asphalte Company Ltd. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suisse) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Fábrica: calle Cerrito 47-a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., a precios muy económicos.

145439-m.

Calzado

Visite Vd. las zapaterías de Montevideo y verá que le pueden ofrecer solo dos ó tres formas distintas de "Calzado Americano".

"WALK-OVER"

PODEMOS OFRECER MÁS DE
'TREINTA FORMAS DISTINTAS'

Y sus formas encantantes

Además de los Agentes en la calle 16 de Julio convención y Juncal número 106, ademas de otros

Convenio y Juncal número 106, ademas de otros

tambien hay un surtido completo. Compre Vd. un par hoy

CARLISLE, CROCKER y Cía. - Rincón 33

Además de los Agentes en la calle 16 de Julio convención y Juncal número 106, ademas de otros

Convenio y Juncal número 106, ademas de otros

tambien hay un surtido completo. Compre Vd. un par hoy

CARLISLE, CROCKER y Cía. - Rincón 33

EL SIGLO

Montevideo, Enero 21 de 1912

EL CONATO DE HUELGA

La huelga de los tranvías puede considerarse fracasada. En La Comercial no se ha notado; en La Transatlántica no ha causado trastornos apreciables. Su efecto único será el sacrificio de unos cuantos hombres de trabajo, arrastrados insensiblemente a un movimiento que no tiene ni fundamento ni probabilidades de éxito.

Reconocemos el derecho de huelga. Consideramos que es un recurso legítimo, a veces eficaz, en la lucha entre patronos y obreros. No lo creemos, sin embargo, un derecho absoluto, ilegible, inaccesible a toda regulación, porque no atribuimos tal carácter a ninguna de las facultades inherentes a la naturaleza humana. Se debería, pues, legislar sobre la materia evitando los abusos que se cometen a menudo en nombre de tal derecho. Pero, con o sin legislación especial, regulamente o no regulamentado el derecho de huelga, es elemental que no debe utilizarse sin razones fundamentales y agotando todos los demás recursos. Remedio terapéutico que suele producir bocanadas, más puede ofrecer peligros gravísimos, ha de reservársele para casos extremos en que realmente valga la pena expensar a dielos peligros. No se amputa una pierna para curar un sabañón, ni se matan moscas ni caníbales, y quien se hiciere seriamente destinado al Hospital Viñedos. Pues no de otro modo proceden quienes, por nimias cuestiones de orden interno, se han lanzado a esta huelga condamnada fatalmente al más completo fracaso.

Eran de poca monta para justificar un paso tan grave, las pretensiones de los huelguistas. Además, se omitieron las gestiones tranquilas y regulares capaces de llevar a un avvenimento. Si los empleados se hubieran reunido, fuera de la influencia de los elementos extraños a ellos que han producido el movimiento, y hubiesen formulado sus deseos, sin aires de imposición, sin dirigir ultimátum con plazo perentorio para la respuesta, muy probablemente habrían sido atendidos. En caso contrario, tenían todavía el recurso de acudir a la prensa, exponiendo sus quejas, manifestando sus pretensiones, y si bien seguro lo que tuvieran les dijera su apoyo en todo lo que tuvieran de justas, con lo que las resistencias de las Empresas, caso de existir, habrían tal vez desaparecido. En último caso, si esas resistencias persistían, y se jugaba el caso hasta para motivar una huelga, ésta habría surgido con otro ambiente, con otro prestigio, con otra simpatía en la opinión pública.

Opióse por el peor de los caminos. Se empeñó por poner en movimiento la máquina guerra de la sociedad de resistencia y ésta fué la encargada de infilar a las Empresas en la capitalización dentro de breve término. Se mezclaron con justas pretensiones exigencias absurdas; y luego, como las Empresas no quisieran tratar con aquella sociedad, aunque se mostraron dispuestas a oír a sus empleados, la huelga fué decretada. Salieron á la calle los vehículos con la bandera roja; pero no se llevó el apunte. Pocos días más tarde la huelga surgió, y ésta es la hora en que les ha tocado en suerte.

Deben descansar, los obriegos, de la propaganda petrolera que los impulsó, ciegamente á las actitudes extremas; medir, en cada una de estas situaciones, todo lo que para ellos y para los suyos, representan de sacrificio, de dolor y de amargura, estos fracasos ya repetidos. Lejos estamos de aconsejarnos una sumisión miserable para todas las exigencias y todas las impasibilidades del patrón; nés dejos aún, de predicarles la renuncia de justismas aspiraciones á su mejoramiento moral y material: queremos, tan solo, llamar su atención hacia las consecuencias funestas de los procedimientos equivocados que utilizan para realizar tales aspiraciones, procedimientos cuyas víctimas son ellos, por desgracia, y no quienes los inducen á seguirlos.

OTRA, Y VAN...

PERO NO SERÁ LA ULTIMA

Dios aprueba, pero no ahoga. Animó al señor Balle y Ordóñez respecto del Director de EL SIGLO con la más negra de las intenciones, pero le negó, en cambio, las dotes necesarias para ponerla en ejecución, y así, en cada arremetida, es rechazado con pérdidas.

La última, representa un fracaso más complejo, más evidente que los anteriores. Quiso exhibirnos ocultando el conocimiento de una carta en que se revelaban sus ideas sobre la elección de Constituyente, y le probamos que no conocíamos tal carta; le probamos, todavía más, que él sí, debía constarle que no la conocíamos, por haberlo hecho saber á la persona que recibió la carta.

Con una altura moral que le enviamos menos que su lata física, quiso también aparecer despreciando una adhesión que nadie nos había pedido y que nosotros le brindábamos oficiosamente. Le probamos la falsedad absoluta de tal aseveración, invocando el testimonio de los doctores Willman, Manini y Ríos y del Castillo.

Al Dr. Manini y Ríos hablamos dicho: "Quiero, ante todo, hacerle una manifestación para evitar equivocos entre nosotros: no soy batillista, no soy siniestro un aliado de Batlle, no puedo ni debo contraer compromisos que limiten mi acción en el problema presidencial; pero veo que Batlle es inevitable, los nacionalistas no plantean en contrario por la guerra, lo que es la única forma de luchar, y que los partidos independientes no quieren serlo; es pues necesario hacer todo lo posible porque la elección de Batlle se produzca con las mejores resistencias posibles, y por eso deseo saber qué pienso y si está dispuesto en caso de ser bueno lo que pienso, a decirlo así."

Al Dr. Del Castillo le escribimos:

"Algunos de estos puntos figuraban en lo que me dijo Manini sobre las ideas de Batlle. Otros no, pero yo les he agregado porque entiendo que contribuirán á dar una rectitud á las ideas que provienen de él, o cuales de acuerdo con él darían la credibilidad para combatirlos. Conviene no hablar cosa batillista sino como resultado de la elección de todo circo que considerando herida la presidencia de aquél debes, por el país y por el mismo, que no resulte caerá ya que no

"Qué contesta el señor Balle y Ordóñez? Tiene la hidalgada de reconocer su falta? Ni lo ha dicho ni lo piensa. Hombre de una pieza, manifiesta la gravedad la imputación que pretendió arrojar sobre nosotros. No recusa los testimonios presentados; no, les opone otros; no niega que negar que habíamos y escribímos como las dos transcripciones precedentes lo demuestran. Dice, tan solo, que tales palabras no son terminantes. Y eso lo dice quien distinguió con amiguedades y aficionadas en documentos públicos su pensamiento verdadero sobre uno de los más graves problemas que había de resolverse bajo su gobierno, ambigüedad y retorcencias que nos engañaron co-

mo á la mayor parte de sus amigos, hécho, éste último, sobre el que calla como un difunto el señor Balle y Ordóñez.

Cuando un hombre procede y razona en forma semejante, aunque ocupe la primera magistratura del país no puede pretender que se le discuta en serio. No nos queda, pues, más recurso que desírela, recordando que recibió nuestro memorando en la gloriosa capital de Cataluña:

"Me parece que te he visto en Barcelona."

HORMIGUERO

La Democracia

Critica el decreto sobre empadronamiento de la propiedad rural.

El Diario Español

Censura la disolución de la Unión General de Trabajadores decretada por la justicia española.

Y lo hace con su acierto habitual. Así:

"No es que vayamos á discutir la justicia y la injusticia con que los Tribunales de Justicia, si es cierto lo que el telegrafo nos comunica, procedan á dictar la disolución de la entidad citada. Sáhemos lo que nuestra administración de justicia vale, y que en efecto, y teniendo en cuenta que completa de que no ha de proceder al respectivo motivo, no se trata de un intento menguado.

No se trata de eso, no. No se trata si quiera de que esa disolución sea ó no legal, porque á nuestro juicio si los tribunales la determinan, razón para ello ha de encontrar en las leyes."

Los tribunales españoles son insospicables... Bueno.

La resolución tiene que ser legal...

Bueno.

"En el caso que si la disolución de la Unión General de Trabajadores se dicta y se lleva á cabo, dará seguramente margen a una campaña de desorden contra la clase semijefe á la de que antes hemos hecho mención."

Tú querías, pues, que los tribunales insospicables dejaran de cumplir las leyes.

Comprendo.

El Bien—

Habla sobre adecoro parlamentario. "Pero es en las últimas sesiones cuando se han proferido los más torpes insultos contra la Religión del Estado y el clero católico, legándose en muchos casos á las más groseras calumrias."

Hemos visto, así en el Parlamento, escuchar tranquillamente que los lugares comunes con que se combate al clero en las ediciones escritas de la libertad revolucionaria.

Pero hemos visto más que eso; hemos sido insultar y calumniar al clero, con frases que hieren el más elemental sentimiento de moralidad, promoviendo ideas que están en contradicción con las ideas y morales e instituciones y personas que lo menos merecen el respeto que existe la ley natural á los que conviven en la sociedad.

Y tú agresas que como en este caso se salieron al aire los ministros del Interior y el presidente, sin embargo, de la República Uruguaya.

Lamento el informe. Fortesque es hecho competente de las condiciones del comercio entre aquellos países y entre los mismos países, y en cada uno de los países y de sus gobiernos.

Prescindiendo del aspecto religioso y reprobando puramente al aspecto humano del asunto, creemos que en ningún Partido del mundo existe una fuerza tan despiadada, tan despiadada, tan ultrajada para la cultura de nuestro país y para el decoro de sus instituciones.

Prescindiendo del aspecto religioso y reprobando puramente al aspecto humano del asunto, creemos que en ningún Partido del mundo existe una fuerza tan despiadada, tan despiadada, tan ultrajada para la cultura de nuestro país y para el decoro de sus instituciones.

El señor Fortesque no concreciona ya con el Ministerio de Hacienda Exteriores sobre el objeto de su misión, revelan de dicho secretario si Estado mucho interés por los trabajos de la "Unión Pan Americana".

Tú querías, pues, que los tribunales insospicables dejaran de cumplir las leyes.

Comprendo.

El Tiempo—

Habla sobre adecoro parlamentario.

"Pero es en las últimas sesiones cuando se han proferido los más torpes insultos contra la Religión del Estado y el clero católico, legándose en muchos casos á las más groseras calumrias."

Hemos visto, así en el Parlamento, escuchar tranquillamente que los lugares comunes con que se combate al clero en las ediciones escritas de la libertad revolucionaria.

Pero hemos visto más que eso; hemos sido insultar y calumniar al clero, con frases que hieren el más elemental sentimiento de moralidad, promoviendo ideas que están en contradicción con las ideas y morales e instituciones y personas que lo menos merecen el respeto que existe la ley natural á los que conviven en la sociedad.

Y tú agresas que como en este caso se salieron al aire los ministros del Interior y el presidente, sin embargo, de la República Uruguaya.

Lamento el informe. Fortesque es hecho competente de las condiciones del comercio entre aquellos países y entre los mismos países, y en cada uno de los países y de sus gobiernos.

Prescindiendo del aspecto religioso y reprobando puramente al aspecto humano del asunto, creemos que en ningún Partido del mundo existe una fuerza tan despiadada, tan despiadada, tan ultrajada para la cultura de nuestro país y para el decoro de sus instituciones.

El señor Fortesque no concreciona ya con el Ministerio de Hacienda Exteriores sobre el objeto de su misión, revelan de dicho secretario si Estado mucho interés por los trabajos de la "Unión Pan Americana".

Tú querías, pues, que los tribunales insospicables dejaran de cumplir las leyes.

Comprendo.

El Tiempo—

Dice: "El asunto soy yo.

Tú? No me parece. Pero veamos:

"Sin embargo, haces tanto á la realidad de los hechos. Van transcurridos varios meses de gobierno del señor Balle y aún estamos por ver la realización de sus más anheladas promesas. Más bien dicen que estás cumpliendo tu deber con todas las cualidades que merecieron la crítica del propio candidato. No hay que esforzar la memoria porque los hechos y ejemplos, por demasiado recientes, acuden en tropel y por sí mismos á las barbas de la pluma. No hay empleado que no sea digno de aplauso por aquél motivo magnífico, el mismo señor Intendente de la capital que como en este caso se salieron al aire los ministros del Interior y el presidente, sin embargo, de la República Uruguaya.

Miguel Blay, que había sido especialmente invitado para el concurso, le ha hecho carnetito y el certificado que te presento.

El informe es idéntico á Ella.

Idéntico, pero idéntico á Ella.

El Italia al Pista—

"La nostra marina commerciale.

Sostiene algo en su favor.

El Tiempo—

Dice: "El asunto soy yo.

Tú? No me parece. Pero veamos:

"Sin embargo, haces tanto á la realidad de los hechos. Van transcurridos varios meses de gobierno del señor Balle y aún estamos por ver la realización de sus más anheladas promesas. Más bien dicen que estás cumpliendo tu deber con todas las cualidades que merecieron la crítica del propio candidato. No hay que esforzar la memoria porque los hechos y ejemplos, por demasiado recientes, acuden en tropel y por sí mismos á las barbas de la pluma. No hay empleado que no sea digno de aplauso por aquél motivo magnífico, el mismo señor Intendente de la capital que como en este caso se salieron al aire los ministros del Interior y el presidente, sin embargo, de la República Uruguaya.

Miguel Blay, que había sido especialmente invitado para el concurso, le ha hecho carnetito y el certificado que te presento.

El informe es idéntico á Ella.

Idéntico, pero idéntico á Ella.

El Italia al Pista—

"La nostra marina commerciale.

Sostiene algo en su favor.

El Tiempo—

Dice: "El asunto soy yo.

Tú? No me parece. Pero veamos:

"Sin embargo, haces tanto á la realidad de los hechos. Van transcurridos varios meses de gobierno del señor Balle y aún estamos por ver la realización de sus más anheladas promesas. Más bien dicen que estás cumpliendo tu deber con todas las cualidades que merecieron la crítica del propio candidato. No hay que esforzar la memoria porque los hechos y ejemplos, por demasiado recientes, acuden en tropel y por sí mismos á las barbas de la pluma. No hay empleado que no sea digno de aplauso por aquél motivo magnífico, el mismo señor Intendente de la capital que como en este caso se salieron al aire los ministros del Interior y el presidente, sin embargo, de la República Uruguaya.

Miguel Blay, que había sido especialmente invitado para el concurso, le ha hecho carnetito y el certificado que te presento.

El informe es idéntico á Ella.

Idéntico, pero idéntico á Ella.

El Italia al Pista—

"La nostra marina commerciale.

Sostiene algo en su favor.

El Tiempo—

Dice: "El asunto soy yo.

Tú? No me parece. Pero veamos:

"Sin embargo, haces tanto á la realidad de los hechos. Van transcurridos varios meses de gobierno del señor Balle y aún estamos por ver la realización de sus más anheladas promesas. Más bien dicen que estás cumpliendo tu deber con todas las cualidades que merecieron la crítica del propio candidato. No hay que esforzar la memoria porque los hechos y ejemplos, por demasiado recientes, acuden en tropel y por sí mismos á las barbas de la pluma. No hay empleado que no sea digno de aplauso por aquél motivo magnífico, el mismo señor Intendente de la capital que como en este caso se salieron al aire los ministros del Interior y el presidente, sin embargo, de la República Uruguaya.

Miguel Blay, que había sido especialmente invitado para el concurso, le ha hecho carnetito y el certificado que te presento.

El informe es idéntico á Ella.

Idéntico, pero idéntico á Ella.

El Italia al Pista—

"La nostra marina commerciale.

Sostiene algo en su favor.

El Tiempo—

Dice: "El asunto soy yo.

Tú? No me parece. Pero veamos:

"Sin embargo, haces tanto á la realidad de los hechos. Van transcurridos varios meses de gobierno del señor Balle y aún estamos por ver la realización de sus más anheladas promesas. Más bien dicen que estás cumpliendo tu deber con todas las cualidades que merecieron la crítica del propio candidato. No hay que esforzar la memoria porque los hechos y ejemplos, por demasiado recientes, acuden en tropel y por sí mismos á las barbas de la pluma. No hay empleado que no sea digno de aplauso por aquél motivo magnífico, el mismo señor Intendente de la capital que como en este caso se salieron al aire los ministros del Interior y el presidente, sin embargo, de la República Uruguaya.

Miguel Blay, que había sido especialmente invitado para el concurso, le ha hecho carnetito y el certificado que te presento.

El informe es idéntico á Ella.

Idéntico, pero idéntico á Ella.

El Italia al Pista—

"La nostra marina commerciale.

Sostiene algo en su favor.

El Tiempo—

Dice: "El asunto soy yo.

Tú? No me parece. Pero veamos:

"Sin embargo, haces tanto á la realidad de los hechos. Van transcurridos varios meses de gobierno del señor Balle y aún estamos por ver la realización de sus más anheladas promesas. Más bien dicen que estás cumpliendo tu deber con todas las cualidades que merecieron la crítica del propio candidato. No hay que esforzar la memoria porque los hechos y ejemplos, por demasiado recientes, acuden en tropel y por sí mismos á las barbas de la pluma. No hay empleado que no sea digno de aplauso por aquél motivo magnífico, el mismo señor Intendente de la capital que como en este caso se salieron al aire los ministros del Interior y el presidente, sin embargo, de la República Uruguaya.

Miguel Bl

NOTAS DE FENIX

Clinica perruna

Un diario de la Habana refiere en estos términos la inauguración de la clínica canina instalada allí por el doctor Brouwer, especialista en la materia:

"Ocupa un edificio de tres pisos; en el primero están las oficinas de consulta; en el segundo las jaulas y sala de operaciones, y en el tercero la farmacia y los laboratorios; y en un cuarto de edificio las salas. Todo allí responde "comfort" y "saco", y la lama entra a torrentes por todas partes.

Las jaulas tienen sus pisos y paredes de mosaicos blancos, desagüe directo a la cloaca, y en la puerta el número que le corresponde.

En una de estas jaulas, se encuentran reclinados, en vías de curación, un perro loco,

en otra jaula hay un perro cuya historia se nos ha referido, fue recogido por el capitán del vapor "Habana", en una travesía en mitad del océano, luchando briosa mente con las olas y casi a punto de ahogarse.

El canino dentro del buque y salvó al noble animal, que al llegar a bordo fué recibido con una entusiasta ovación por el pasaje. El perro lo recibió con muestras de profundo agradecimiento. Y allí está, en la clínica del doctor Brouwer, reponiéndose del susto que sufrió su sistema nervioso.

Los laboratorios, la mesa de operaciones, la sala de baños, el gabinete para examen bacteriológico, las estufas para cultivos, todo está montado á la altura de los primeros hospitales del mundo.

Lo que pasa en China

El periódico de Shantung "China Daily News" publica la proclama de los republicanos, datada "el décimo tercero día de la novena luna 1909", fecha ésta á la cual nuestros lectores, si así les place, buscarán correspondencia al sistema que nos rige.

Aquel documento, que respaldo odio contra los "manchús", contiene estas declaraciones y estos consejos:

"Nuestro propósito no es en manera alguna hostilizar á los extranjeros, ni aun siquiera á los manchús. Se reduce á destruir la Dinastía tiránica, cruel, abominable e inconsciente de los Manchús, cuyo reinado ha sido causa de grandes sufrimientos para el pueblo. La historia se repite.

Podrá contar con nuestra simpatía la promesa de que hasta donde nuestra influencia alcance todo extranjero tendrá protección. Respetaremos los tratados concertados antes de la proclamación de la República, satisfaremos todas las indemnizaciones, empréstitos y obligaciones legales, y remuneraremos suficiente y razonablemente los daños y perjuicios que se oca sionen.

Aspiramos á la reorganización del gobierno hasta convertir á China en una potencia civilizada y fuerte con ventaja para la paz universal. Con sujeción al nuevo régimen el comercio extranjero no se verá limitado á los puertos que los Tratados conceden.

Al subir al poder cuidaremos de cubrir compromisos que hayan contraído los bancos del país con sus amigos en el extranjero, para combatir la crisis financiera actual; y á cambio de esa promesa os pedimos hacéis todo lo posible por ayudarnos á vencer el pánico que existe, en bien de todos.

Os recomendamos, pues, mantengáis la más estricta neutralidad con sujeción al Derecho internacional, y que no temás participar en las operaciones contra nosotros ó en pro de los manchús facilitándoles contrabando de guerra y prestandoles cualquier otro auxilio. En nombre de la "humanidad" y de la "dignidad", confiamos en que lleguéis á convencernos de que somos acreedores á vuestras simpatías."

Si fuera verdad!...

El periódico "La Mañana" —de la capital chilena, despidió en su número de fecha 7 del corriente, con acompañamiento del retrato y descendientes firmas, á un ciudadano de Colombia á quien llama "el hombre que sostiene curar radicalmente la tuberculosis".

Tantos han afirmado lo mismo y tantos han sido los desengaños, que bien puede exclamarla sin inferior ofensa á ese ní al otros bienhechores de la humanidad: "¡si fuera verdad!"

De la persona en cuestión, las persecuciones de que ha sido objeto y las curaciones maravillosas que se le atribuyen, dice lo siguiente "La Mañana":

"Mañana parte para Norte América don Rogelio Holguín."

¿Qué es don Rogelio Holguín? Un caballero colombiano que ha permanecido durante varios meses curando casos graves de tuberculosis en Santiago por medio de ciertos medicamentos compuestos con yerbas silvestres extraídas de la meseta pe ruana.

Así lo atestiguan numerosos enfermos desahuciados que se hallan hoy profundamente agradecidos y gozando de una ex celente salud. Durante su permanencia en Santiago, el señor Holguín ha logrado curar unos doscientos casos graves de tuberculosis pulmonar, varios del tercer grado.

Por supuesto, que semejante dato hará reír á muchos médicos que en la calidad de tales han hecho al señor Holguín una guerra cruda, terrible, mordaz, que ha llevado hasta pretender ponerlo preso.

Para rebajar estas persecuciones, el señor Holguín debió refugiarse últimamente en un convento, donde como primera providencia, comenzó á curar con resultados maravillosos á dos religiosos desahuciados, uno de los cuales había consultado inutilmente durante su larga enfermedad, a notabilidades europeas. Todo esto nos lo ha relatado maravillado el propio superior del convento.

El cuerpo médico de Santiago ha proclamado al señor Holguín un desvergonzado charlatán y jamás ha querido siquiera oírle ni probar sus medicamentos.

Han sido los sabios de Salamanca que han declarado imposible el descubrimiento de América.

Peró el señor Holguín ha dicho, imita do á un gran sabio:

—Peró, á pesar de todo, yo cure la tuberculosis.

Y como una de muchas pruebas, una larga lista de personas respetables, le ha dirigido la despedida que copiamos más abajo.

El señor Holguín parte á Estados Unidos, llamado desde allí para experimentar científicamente sus medicamentos y en caso favorable, charlarán á curar al mundo entero.

Que así sea, aunque rabien muchos me nos desdichados y rascorosos de Santiago.

Progresos rurales

Un establecimiento rural del señor Menéndez, es objeto de alabanzas por parte de la prensa local. No solo se perfoma en el varios jardines, para que el ganado tenga siempre agua en abundancia sino que también fructifica activamente el arado de riego. Hay sembrados 200 hectáreas de arroz y 250 de café, y en breve se preparan grandes extensiones para la siembra de trigo.

Los "Boy Scouts" de Chile

Es muy probable que en la próxima primavera nos visite nuevamente el general Baden Powell, el tránsito para Chile, donde le lleva el deseo de admirar el sistema boy-scout de una institución creada por él, la de los "Boy Scouts".

ADUANA

Los despachos diarios

Muy poco movimiento hubo ayer en las oficinas de la Aduana.

El número total de despachos expedidos se alcanzó á 300.

Los guinchos pararon sus máquinas ante las 4 p. m., por haber ya concluido lo que podíamos llamar "grandes maniobras de scouts".

El movimiento en los depósitos también fué poco notable, sobre todo en la entrada de mercaderías.

Buques en descarga

Empezaron ayer: "Abacalava", "Italia" y "Eberlino".

LA FERIA JUDICIAL

SU TERMINACION

El miércoles de la entrante semana terminará la feria judicial iniciada el 25 del pasado Diciembre, y el jueves funcionarán de nuevo todas las oficinas dependientes de ese poder. De acuerdo con lo que dispone la ley respectiva, toca este año desempeñar la Presidencia de la Alta Corte de Justicia al ministro doctor Julio Bustos.

La Alta Corte procederá á realizar varios nombramientos y traslados en los juzgados de paz del departamento de la capital.

Para ocupar el de la 18.a sección, que quedará vacante en virtud de que el doctor Borro será designado para ocupar la Dirección del Reformatorio de menores, se nombrará al doctor Enrique Onetto y Viana; y para el de la 8.a, actualmente a cargo del doctor Carlos Pratt, que se encuentra delicado de salud, al de la 12.a, doctor Antonio Bastos.

Además habrá varios traslados, que aún no se conocen.

VIDA SOCIAL

POR LAS PLAYAS

Como todos los domingos hoy tendremos música abundante en todas las playas.

Los aficionados pueden enterarse, por los siguientes programas, de los trozos musicales que se les ofrecerá en los distintos balnearios, corriendo de cuenta de los confeccionadores de los respectivos programas: la ortografía de los títulos germánicos:

Pocitos:

— De tarde, de 4.30 á 7.30.

Primer parte.—1. Zicher, Es gibt kein zweites Wien, marcha; 2. Shepard, Sunrise in Georgia, two-step; 3. Strauss, Mondblätter, vals; 4. Grubmén, fantasia ungherese.

Segunda parte.—5. Cittana, Serenata Napolitana; 6. Waldfried, Amour et printemps, vals; 7. Aubier, Fra diavolo, fantasia; 8. Lope, marcha flamenca.

De noche, de 8.30 á 11.30.

Primer parte.—1. Lehár, Amor de Zinck, vals; 2. Sellenick, Marche Indienne; 4. Grasso, Entre Nous, pavana.

Segunda parte.—5. Aubier, Fra diavolo, fantasia; 6. Pérez, Polka Árabe; 7. Gerosa, Danza fantástica; 8. Giner, L'entrá de la Muria, marcha.

Ramírez:

— De tarde, de 4 y 1/2 á 7 y 1/2.

Primer parte.—1. Marcha, The Liberty Bell, Sousa; 2. Polka, Cingallegra, G. Brunelli; 3. Vals, Contadío Allegro, Leo Fall; 4. Malagueña, Viva er Salero.

Segunda parte.—1. Cittana, Serenata Napolitana; 6. Waldfried, Amour et printemps, vals; 7. Aubier, Fra diavolo, fantasia; 8. Lope, marcha flamenca.

De noche, de 8 y 1/2 á 11 y 1/2 p. m.

Primer parte.—1. Marcha, Gladiator, J. Fusi, Polka, Colombia, Juarranz; 2. Jota, Alma Española; 4. Pot-pourri, La Gran Vía, Valse-vé.

Segunda parte.—1. Poema Sinfónico, I. Socialisti, R. Orlando; 2. Marcha, Tanhäuser, Wagner; 3. Danza d'elle Ore, Giocanda, Ponchielli; 4. Marcha, Banderilleros, Volpati.

Capurro:

— De tarde, de 4 y 1/2 á 7 y 1/2.

Primer parte.—1. Marcha, The Liberty Bell, Sousa; 2. Polka, Cingallegra, G. Brunelli; 3. Vals, Contadío Allegro, Leo Fall; 4. Malagueña, Viva er Salero.

Segunda parte.—1. Pot-pourri, Africana, Meyerbeer; 2. Danza d'elle Ore, Giocanda, Ponchielli; 3. Fantasia, Pagliacci Leoncavallo; 4. Marcha, Böhm Böhm.

De noche, de 8 y 1/2 á 11 y 1/2 p. m.

Primer parte.—1. Marcha, Gladiator, J. Fusi, Polka, Colombia, Juarranz; 2. Jota, Alma Española; 4. Pot-pourri, La Gran Vía, Valse-vé.

Capurro:

— De tarde: 1. Marcha, El Capitán, Sousa; 2. Vals, Lazo de Amor, Grasso; 3. Alborada, Gallega, Veiga; 4. Danza 6.2 duetto final, Lucrecia Borgia, Donizetti.

Segunda parte.—1. Sinfonia, El Barbero de Sevilla, Rossini; 2. Final, Alibert, Almada, Lucía, Donizetti; 3. Gavotta, Notte D'Amore, Lincke; 4. Two Step, Flor de Lotus, Pals, Kohn.

De noche, de 8 y 3/4 á 11 y 3/4 p. m.

Primer parte.—1. Paso Redoblado, Bell; 2. Vals, La Divorziata, Leo Fall; 3. Dueto Final, Lucrecia Borgia, Donizetti; 4. Marcha triunfal, Libertad, Almada.

Segunda parte.—1. Sinfonia, La Trompeta, Basín; 2. Pot-pourri, El Barón Giliano, Strauss; 3. Fantasia, El Conde de Luxemburgo, Lehár; 4. Two Step, Yolly Pals, Kohn.

VIAJEROS

Los buques han venido los esposos Míster-Rodríguez, Marcial.

Parte mañana á la vecina orilla la familia de Livingston.

— De la Colonia llegó ayer el señor Emilio Sáenz.

— De la vecina orilla ha venido el doctor Diego Acosta y Lara.

LA SOMBRERERIA MASCULINA

Según se desprende de las correspondencias elegantes, relacionadas con las últimas villieguitarras francesas y alemanas, el "chic" supremo ha sido en los hombres.

Y como el contacto de los niños atacados con los sanos produce nuevos casos.

Después de transcribir una disposición del Consejo Nacional de Higiene, autorizando el retiro de los sitios públicos, en que existía aglomeración de personas, de aquellas afectadas de enfermedades contagiosas, se expresa en esta forma el referido facultativo:

Es con íntima satisfacción que transcribimos estos antecedentes, que demuestran el celo de nuestra primera autoridad sanitaria, y es con desconsuelo también que vemos el poco ó ningún caso que ha hecho la Dirección de Salubridad á hecho hasta hoy de tan agraciada cuanto necesaria resolución.

Ya que tal vez pudiera parecer cruelidad excesiva el cerrar en absoluto todo espacio público á esos niños á quienes su médico aconseja con exclusión de los demás elementos de prueba que que se les impiden autorizarán un procedimiento similar, pero deseando que se les dé una solución intermedia, designando una ó dos plazas y determinada porción de algunos parques públicos como el Prado ó el Parque Urbano para el paseo curativo de los pequeños "coquelinches", prohibiendo el acceso de ellos á las demás porciones de esos parques ó á las otras plazas y para evitar confusiones ó ignorancias podrá señalarse con carteles avisadores (como ya lo aconsejó en su moción el doctor Martínez) la prohibición de entrada á los niños enfermos tan delatadas que pudieren apreciarlas.

Otra de las medidas á nuestro juicio necesarias, consiste en insistir para con los señores médicos á fin de que denuncien, sin ningún género de contemplaciones ó inspirándose sólo en el bien público, todos los casos de los convulsas que asistan, á fin de que los inspectores de salubridad puedan vigilar á estos enfermos y impedir en la medida de lo posible su acercamiento a las agrupaciones de niños sanos.

Esta denuncia se hace todavía más necesaria ó imperiosa en los conventos, pues allí los chicos viven en mayor comunidad y sería de conveniencia el poner en su moción el doctor Martínez) la prohibición de entrada á los niños enfermos.

— De la otra parte, el Dr. Martínez.

— Llegó ayer de la vecina orilla el señor Diego Acosta y Lara.

LA CONFERENCIA

Los señores Míster-Rodríguez, Marcial.

— De la Colonia llegó ayer el Dr. Martínez.

— De la otra parte, el Dr. Martínez.

EL SIGLO.—Domingo 21 de Enero de 1912

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Tres carreras numerosas y faltas de interés y cinco reducidas, aunque con análogas de mejor categoría, integran el programa de la reunión de hoy.

En las primeras tres se refugiaron toda la sesión de los jockeyes debutantes y ganadores, que a lo más de dos carreras, y ganaron en el "strugle for life" de la raza equina. Entre las otras, únicamente la sexta pudo calificarse de carrera verdaderamente interesante por encontrarse anotados en ella animales indudablemente clásicos, como César Borgia, General, Rico Típo y General Paz.

A Extravagance, Atlántico y Amorette le está seguramente reservada la suerte de batir a los diez contendientes que saldrán los primeros a la liza. Pronosticamos a Extravagance teniendo únicamente en cuenta la ventaja de peso que recibe.

A Imperial, con 59 kilos, no lo vemos.

Mister Irving, Aljaba y Salsita, tres animales de excelentes condiciones para las distancias cortas, deben ser los protagonistas de una lucha emocionante. Auguramos a Salsita, con 59 kilos, su primera victoria.

Inquisidor, siempre plácet Wealthy, que aparenta muy bien y Dapper son los que consideramos con mejores titulos para ganar el premio Horizonte. Creemos que Inquisidor hará maraña la que hasta ahora no ha podido hacer.

En la 4.a. Black and Rose, Creemosa y Black and Rose. Creemosa lo capaz de repetir su hazaña del Domingo, más aún teniendo en cuenta que obtuvo un premio Victoria contra los demás de dimensiones.

Asimismo demostró el Domingo que no es únicamente la Rígera la condición que la caracteriza. 1.38.35 con 59 kilos, en una performance que la habilidad para ganar casi al mismo peso a Castelli, Ave Negra, Camaleón y A. Tísto, recibiendo de él 2 k. de ventaja. Royal Hampton rehuiría el encuentro.

Al premio Bon Vivir le dan contornos de handicap especial las anotaciones de César Borgia y General Paz, dos buenos caballos argentinos, los que unidos a General, Obriño y Rico Típo, darán sumo interés a la prueba.

Sí las carreras son cortas y no tienen

César Borgia la posibilidad de ganar. Existe devenir y si sus adversarios apuestan los 61 kilos General Paz no debe estar en forma y si alguno bate a César Borgia debe ser Rico Típo, mercés a sus 43 kilos.

La 7.a. Carrera debe estar entre Castelli y Minotauro, éste por su puesto de 3.0 de Antecedentes, 1.29.25 en su diferencia de 2 k. entró delante de Castelli. Nos parecen además que la distancia favorece a Minotauro.

Sí Royal Hampton se reserva para la última, será un candidato de primer orden para ganar la carrera. El premio Horizonte es para el 2.º de Mariano, Sartori, Túrmigo, Roblado Cantino y Pon Pon. Descartados éstos quedan Mandanga, Count Mac, Corzo y Coqueto y entre éstos por consiguiente habrá que buscar lógicamente el ganador. Ninguno de ellos es superior a Trouble Fête (49 kg.) que no figura. Daramingo en su condición de ganador del pódium en el Modesto. Por otra parte Mandanga está haciendo malas carreras, y Corzo lo faltará tiro. Además Royal Hampton se ha convertido en filón y su propietario anda en la buena. Vemos en el plató a Count Mac.

En resumen, son nuestros candidatos:

La Extravagance

2.a Salvo

El Inquisidor

La Aquatina

César Borgia

7.a Minotauro

La Royal Hampton.

Noticias de Marañas

Hasta no se ha visto en la pista de Marañas una cantidad tan grande de animales como ayer. Desde muy temprano se notaba una actividad febril. Los relojes no daban abasto pues mientras estaban en marcha otros estaban en pie en la pista y los que permanecían en los cuadros de control, se agitaban de un lado a otro.

Sin embargo podemos adelantar a los norteamericanos que ayer tuvieron un buen arranque. Pastor corrió en los 1.35 los 1000 mts. marcando 29.35 en los primeros 500. Esto para la 1.a. Qué Salvo tuvo corido con Membrillar y Reálista, ganando en 750 mts. y que estos continuaron corriendo hasta cerrar los 2000 mts.

En el Westwood, en el que se apropió mejor de la 2.a. Black and Rox en 47.16 la partida de 500 mts.

Paisano fué galopando sin aparato.

Qué al ver correr a Royal Hampton, la gente de Marañas, lo confundió con Eclat. Esto de los programas de hoy.

Vimos además la gran corrida de los jockeyes del Stud Los Pinos, ganando finalmente la hija de Orador y Briská. A Singapore perfectamente del ojo.

DEL SEÑOR AUGUSTO MORALES (hijo)

Este distinguido miembro de la Directiva del Jockey Club rectifica la versión taquigráfica del discurso que pronunció en la sesión de dicha autoridad en que fue discutido el magnifico problema de la aceptación del banquete.

Para demostrar que no es hombre de opiniones vacilantes, el señor Morales transcribe lo que dijo cuando se trató en la directiva la cuestión de las medidas a adoptarse para defender la producción contra el Jockey Club Argentino, resultante de la transcripción que optó decididamente por el temperamento de favorecer a la producción argentina y dejar indefensa nuestra producción. Cuanto mejor hubiera sido en ese caso un discurso como el que nuestro maestro tuvo a atribuirlo en el caso del banquete.

Por lo demás, si las actitudes destempladas no son buenas, crea el señor Morales que cierta violencia suele ser explicable, respetable y saludable cuando se trata de fustigar debilidades y complacencias con los cacahechos del turf.

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Eduardo Ramírez.

Distinguido Señor Director:

En un artículo que se publicó hoy en la sección Turf del diario de su Ilustrada dirección, con referencia al banquete con que un grupo de distinguidos socios del Jockey Club proyectó ofrecer a la Comisión de Recreación al sacerdote Pastor Victoria, se leó el párrafo siguiente:

"El señor Augusto Morales manifestó que 'la idea del banquete pedía, considerarse muy buena ó muy mala y que también desde cierto punto de vista podría ser justa o demasiado razonable'. La respuesta para 'arribir' y el de 'arrancar' para abajo, que 'lo mismo dentro del juicio bueno ó malo deberían admitirse gradaciones; por lo cual el votaría por la aceptación y contra la aprobación, respetando, sin embargo, las ideas de los que respectivamente sostienen el contra y el pro'."

Nuestro lector se muestra en medida actuación en su sentido la Directiva del Jockey Club, me proporcionó el honor de ver mi nombre estampado en las columnas de EL SIGLO, con motivo de esa misma actuación, pero niemis pude figurarme que al hacerlo se había de pretender moralizarme o criticarme. Sin duda apareció ante mí, vacilante, lo que me sucede, animado por el deseo de no comprometerme ó de quedar bien con todo el mundo.

No merecio ese reproche. Es cierto que para sostener mis opiniones yo procure no adoptar muy nítidas estempladas, pero lo que resalto y que respeto siempre las ideas de los demás, es que no me asusto de lo mismo que aspiro. A que se respeten las mismas, en mi modesta opinió, para cosa consideraciones a las personas y a las opiniones ajenas, no me han llevado nunca a tener aburreción de las mías propias, por más que me estufue siempre mi creyente

dome infalible) en armonizarlas con las de mis compañeros, dentro de su esencia, fin de la cualidad que cumple el presente del proyecto de restricciones a los productos argentinos formulado por nuestro distinguido compañero el doctor don Manuel Quintela y es ese además el único asunto que dejo que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"Promover todos esos progresos, en una aventura que puede tener tan peligrosas consecuencias para nuestro Jockey Club. Dice el que el no ha encontrado esa razón incluyendo en los argumentos aducidos por los señores que sostienen la moción y que por consiguiente violentando sus sentimientos personales pero en cumplimiento de lo que considera su deber votar en contra de una proposición con cuya adhesión como el perjudicado el Sr. Shaw, solo puede haber perjudicado al Jockey Club de Montevideo".

Ha terminado la transcripción. Por ella se verá que no gritó que no fulmine, que no agravia ni insulte a nadie, pero que mantiene firmemente su opinión que es una protección para votar en contra de una moción formulada por una persona que le merece la consideración que tiene el Dr. Quintela y es informada favorablemente, aunque con modificaciones, por el Dr. Roldán.

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actuación en él:

"El Señor Morales declara que tiene que decir que tengo el honor de formar parte del Comité Ejecutivo del Jockey Club, por su gravidad. Personalmente, podría citar una "sacada de empuje" en un espiritu acomodaticio, transcribo del acta de la sesión en que se trató ese asunto, la parte pertinente á mí modesta actu

CORRESPONDENCIA DE PARIS

La huelga de autos en París - Los "Menteaux" elegantes - Los cascos con aigrettes - Los trajes de noche - El traje de las conferencistas - Zapatos y medias

Querida Mme. Z:

Qué buena y saludable huelga la de los autos! Porque no habrá durado más tiempo. Gracias a ella hemos conocido durante algunos días un París habitable en el cual se podía ir y venir sin exponer su vida a cada peso, donde el aire era respirable y el timpano se reposaba del ruido ensordecedor de las trompas, bocinas y sirenas en el ruido más suave de las fábricas que iban al trote. Oh! la buena y saludable huelga! Yo tenía mi excusa pronta. "Escusadme, querida, pero con esta huelga, es imposible encontrar un auto". Me compadecían de la necesidad de venir de Neuilly en un "taxi" de l'Urbaine ó de la Compagnie Era, sin embargo, un ideal poder hacer el interminable camino pelotónada en la quietud del flacre rodante, con la facultad al fin recobrada de poder pensar, de poder reflexionar. Hay acaso el tiempo de poder pensar alguna cosa en auto? El ruido, el temor, el peligro suspendido sobre nuestras cabezas como la espada de Damocles, enloquecen de tal modo el espíritu que no hay tiempo de vagabundear en el azur del ideal. Y aún cuando uno está acostumbrado al ruido y al peligro, la distancia demasiado rápidamente franqueada impide toda reflexión. Si numerosas personas han tenido que quejarse de esta huelga, yo no soy de ellas, le doy sensaciones deliciosas, las sensaciones de otros tiempos, cuando en los primeros de mi carrera de periodista yo hacía mi artí culo del día ó del siguiente.

En el fondo concluyo por pensar como mi tío Augusto, que el progreso no es más que fumada. Habiendo salido la otra mañana de Châlon á las 9, eran las 11 cuando llegué á París. Dos horas para un trayecto que solo requiere 25 minutos, es mucho. Y decir que nuestros gobernantes ponderan sin cesar en sus discursos el bienestar hecho por el progreso y la civilización y pensar que queremos oponerles á todos los pueblos primitivos, que viven en paz sin trajes, sin auto y sin ferrocarril.

La huelga de "chauffeurs" tendrá esto de bueno: que nos mostrará los inconvenientes de las invenciones modernas. Es perfecto devorar la vida y las distancias; pero no hacerlo en detrimento del buen sentido y de la inteligencia.

El esplendor de los abrigos de noche es un rasgo característico de las costumbres modernas. Se reúnen mucho después del teatro. Se hacen en común partidas que concluyen en los grandes restaurantes, los grandes hoteles, donde el ambiente es brillante, donde las salas son vastas y donde se encuentran en numerosa compañía. Son algo de las costumbres inglesas que se han implantado entre nosotros. En otros tiempos este género de reuniones y de partidas tenía un aire de misterio que divertía a las señoritas jóvenes sobre todo. No se quería correr el riesgo de encontrarse en mala compañía y se quedaba completamente entre sí. Ahora se mezclan más con el gentío. Les agrada más codearse con las celebridades del día, hombres y mujeres. Todo esto es un estimulante para el lujo de los abrigos de la noche, que serán visitados por una numerosa asamblea. La locura del armiño no se aplaza. Si se pudiera calcular el número de pequeños animalitos tan delicados y menudos que se matan para proveer el lujo abrigo de nuestras elegantes, se estremecería uno de compasión. El armiño es una de las pieles cuya intimación es menos perfecta. Tiene, además de la flexibilidad del cuero y la suavidad del pelaje, una finura y una vivacidad que nadie iguala. Cuando la gran sábana inmaculada ha sido hecha, que un corte inteligente le ha dado la forma y proporciones deseadas, se echa mano de las colas para sembrar el borde, las solapas, los puños. Después, un forro admirable completa el conjunto. Algunos de estos abrigos pueden

ser llevados indiferentemente de los dos lados. Es así que una inmensa pelusa de armiño, de cola, forrada de lámpas rosa y plata, á grandes ramas, velada de encaje de aplicación de Inglaterra que viste el interior, es una combinación tan admirablemente arrugada que puede llevarse de día como abrigo de visita; de noche, como salida de teatro ó baile, indistintamente. Ved la pelusa moscovita, como la llevan todas las damas rusas. Es la gran pelusa sin mangas, en la cual se envuelven estrechamente de la cabeza á los pies y en la que toda la gracia consiste en la manera de llevarla. He visto una hecha de terciopelo persa malva con reflejos de claro de luna, forrada de zorro blanco. Nada más confortable ni envolvente para estacionarse en los grandes vestíbulos á esperar el auto. El peinado, todo aureolado de aigrettes, marca la tendencia oriental de este traje. Con este delicioso tocado, las mujeres parecen haber puesto en sus cabezas la pantalla espanta-moscas de las mujeres del harem. Este peinado, robado á los más bellos pájaros, es singularmente sentador con los "bandeaux" ondeando que encuadran estrechamente el rostro.

Para los trajes de noche, muchas ricas telas, lámpas aterciopelado, damasco de la India laminado ó rezado con algunos toques metálicos de oro y plata. Se enriquecen aún estos esplendores bordando el interior ó el contorno del dibujo de similitus luminosos. Ved cómo toilletto serio de una señora que lleva sus hijas á sociedad. Un traje de terciopelo de Génova azul viejo que se abre al costado sobre un paño de damasco azul Nattier, bordado de los similitus de que hablamos. Un movimiento muy hábil consigue el borde de ese paño hasta la cola lisa que termina el vestido. El escote cuadrado de la bata se termina muy bajo, colocado sobre un interior de encaje de Génova que descubre enteramente el hombro y va á unirse con un ancho brazalete de similitus. Es difícil indicar una forma precisa. Nada se repite. Se improvisan drapados, se cruzan los encajes, los flecos, los bordados; encajes, sobre todo, que cada día tienen más aceptación. El encaje de chantilly juega un papel importante. Se lo coloca mucho liso en el borde de la falda, sobre transparentes claros. Ella aparece después en la bata. Mucha transparente blanco sobre estos encajes, pero también otros tintes en tonos pálidos. Todos los colores no son de un efecto igual bajo el encaje negro. El blanco es especialmente bello; el rosa tierno, el paja, el malva, el gris perla, el azul pálido, el cereza; pero se evitara el colocar el encaje sobre tintes un poco duros. El verde, el violeta, el granate, el naranja, son menos felices. Uno de los más nuevos trajes admirados en una pieza nueva es una túnica de tul blanco recubierta de muselina de seda topo sobre transparente rosa. La túnica, abierta adelante, está bordada de zibellina. El bajo de la falda está adornado de un alto volante de chantilly colocado liso sobre transparente rosa; la cabeza del encaje sigue el borde de la falda, mientras que los picos están colocados para arriba.

La moda está por las conferencias; muchas de nuestras lectoras nos consultan para saber el traje que deben adoptar las conferencistas. En el público es el traje de visita sóbrio y elegante, con un sombrero moderado en lo posible. Para la conferencista conviene adoptar un género "toltete" más "habillé". Ved un festejo de terciopelo gris pizarra, abriendose a costado sobre un terciopelo de Génova del mismo tono sobre raso perla. La bata estará envuelta en una drapería de terciopelo de Génova bordado de 6 bandas de "possum". Un "begin" de tela de oro bordado de perlas con un parísano natural, cuyas dos alas caerán hacia atrás. Aconsejamos á la conferencista á cuidar su peluca.

nado y á evitar los penachos ondulantes susceptibles de agitarse en el trascuro de la conferencia. El indispensable echarpe será de tul gris bordado de un estrecho "rouleau" de "opossum". Un "taffetas" adornado de pequeños volados intercalados de buchechos será también de un bello efecto. Insistimos por un sombrero de fiesta y el echarpe. Guantes blancos rosados, con mangas al codo. Un traje de raso

blanco velado de tul negro, serfa de un bello efecto. La echarpe sería entonces de tul gris bordado en bandas.

Los zapatos son cada día más finos y elegantes, adornados de tacos agudos, forados ajustados al pie; pero les han sido dadas sus formas naturales, renunciando á las puntas puntiagudas, que ya no se usan.

He visto medias de seda para de noche

como en el tiempo de Luis XIV, con rincones bordados de similitus diamantes, ó bien los entredós de chantilly de las medias de seda son igualmente realizadas de similitus. En América enriquecen aún estas medias, haciéndolas bordar de verdaderos brillantes. Esto se ha vuelto un sport de millonarias. Ya no se conforman, como Ana de Austria, á hacer incrustar de piedras las bellas guipures de Irlanda. Son en finos

tejidos de Malines ó Inglaterra, cuyos dibujos están cubiertos de brillantes admirablemente engarzados y que no se caen. Lo que es notable en este trabajo de joyería es la flexibilidad, la ligereza dejada al encaje, á pesar del oro y de las piedras. Me dice usted que ahí hace mucho calor. Aquí ha empezado la nieve.

Saludos de su amiga

Mlle. Chiffon.



164

163

I—Traje de baile de muselina verde manzana y encaje blanco. Cuerpo dispuesto sobre un solo lado, flecos de cuentas de vidrio verdes, guirnalda de rosas color rosa. Fondo de liberty blanco.

II—Traje juvenil de baile, de muselina de seda rosa, bordado de cuentas de cristal del mismo tono; adornado con braudebourg y un ribete igual. Bandas de armiño; fondo y cinturón de liberty rosa.

III—Juvenil traje de noche de tul blanco plateado, liso y perlado sobre fondo de liberty rosa. Faldas y bordes de la túnicula festonados y rodeados de estrechas cintas de raso blanco, plateado. Ancho cinturón de liberty rosa. Sijo á la izquierda por una roseta azulada, bajo la

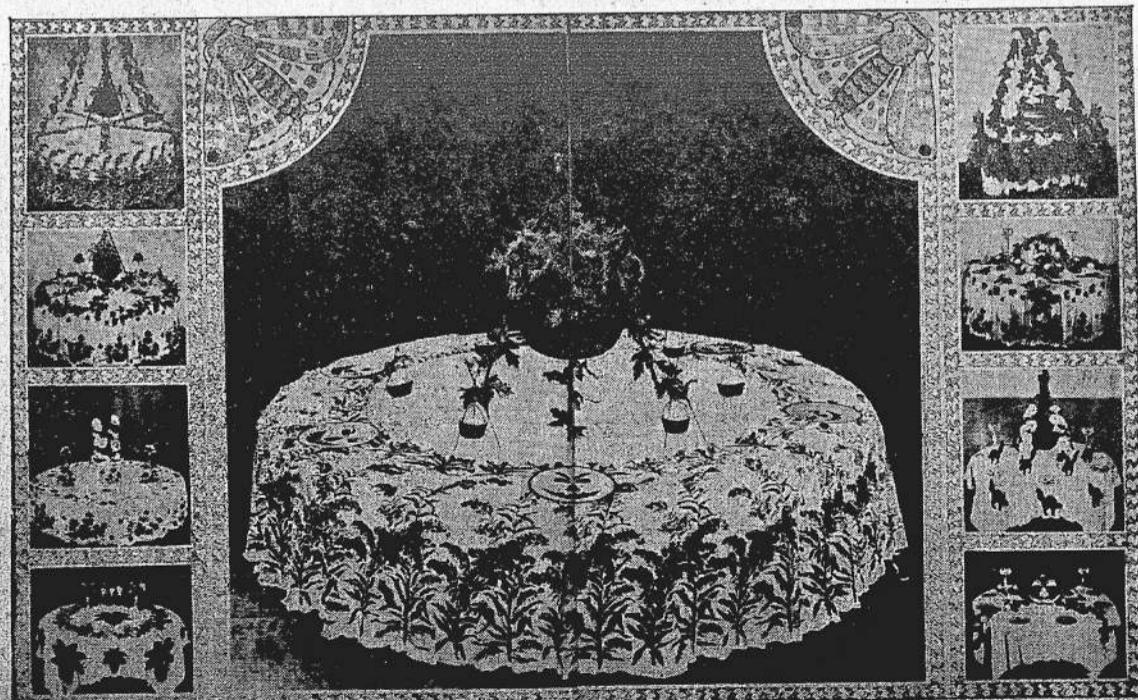
faldas adornado de rosas azules y skunk.

IV—Traje de baile para señorita de muselina blanca sobre fondo de raso azul claro. Bordado de cuentas de cristal. Pliegues y cinturón anudados, formando lazos de liberty azul claro rosas color rosa.

V—Traje para señorita de muselina azul agua sobre fondo de liberty del mismo tono, depassant y bordado de perlas de cristal iguales. Rosas color rosa, voladitos ribeteados de pequeño encaje de plata.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

Inventiva casera - Cómo puede decorarse una mesa



DOS POSTRES EXQUISITOS

RECETAS

Tostadas de peras.—Figura 1.—Corazón rebanadas en bicromio ó sabarín y tostado en el horno. Cuando están frías cubridos con crema batida y colocado deladamente peras cortadas a la mitad que

hayan sido hechas en compota. Adornad laavidad del corazón con una pasta de almendra y coloqued encima una cévera en dulce.

Sorvete de duraznos.—Figura 2.—Cuando pasta de bizcocho puede utilizarse crujiente, pero si de bizcochuelo espuma es preferible.

Después de haber pelado y cortado en rebanadas los duraznos echadlos azúcar y coloqued entre los dos pedazos de bizcocho llenando el centro de espuma de dulce.

Para adornarlo coloqued encima las mitades cortadas en dos de los duraznos y llenadlos de crema batida.

Cannas á lo Martita.—Corzón pan de sandwich en rebanadas de dos centímetros, baceddes una cavidad y Magedes freír en aceite. Cuando están bien dorados sacadlos y rellenos de pate de foie gras, huevo duro y una trufa en el centro, arrededor ponded un poquito de gelatina bien picadita.

Sopa á la Orleans.—Preparad dos ó tres litros de caldo gordo ó flaco, tenedlo caliente. Haced pequeñas albóndiguitas de ave ligadas con un poco de crema, froidas en manteca y echaditas en la sopa. Añadid un puñado de "petit pain", bien cocidos, otro puñado de arroz. Eched el

caldo encima, batid aparte dos yemas de huevo, ligaditas con una taza de caldo y dos cucharadas de leche, verted el contenido de esta taza en la sopa, servir caliente.

Crema frangipane.—100 gramos de harina, tres huevos enteros, cuatro yemas, un litro de leche, 40 gramos de mantequilla, 75 de azúcar en polvo, una pinta de agua.



Hay mujeres que tienen un don maravilloso para adornar la casa, "el home", y sobre todo la mesa. Mirad la página que os presento y asombraos de la imaginación e inventiva, llenas de originalidad que muestran el adorno de estas mesas.

Las mesas redondas son las que están de moda, las preferidas sobre todo hoy que ya no se hacen comedores largos y angostos como cuadrados.

La mayor parte de estas mesas están adornadas con papel, flores, bordados, animales, racimos de uva, etc. Hasta el principio de acuarela ha puesto su nota original aquí y allí. En su mayoría son mesas de lunch ó de buffet, para estar de pie, y mesas de campo.

De aquí pueden más lectores sacar ideas para los futuros bailes con cena de carnaval. Hay mesas para fiestas de noche como las que muestra gatitos. La del centro está arreglada con un mantel de

bien, que existe la crisis del matrimonio. Y á poner remedio al daño, que es algo así como apuntalar los regulares cimientos de la familia, y por lógico encadenamiento de la sociedad contemporánea en disolución, se han consagrado los especialistas en la materia, haciendo de médicos de cabecera para salvar una institución enferma si no moribunda.

Algunos siglos de práctica acreditan las bondades y la sabiduría del método. Pero la época tiene sus exigencias y fuerza es inclinarse ante ellas, porque ellas son indestructibles, realizadas en muchos países.

El divorcio ha sido, hasta cierto punto una liberación, pero ha sido á la vez un enorme desolante. En Francia, sobre todo, tengo para mí que ha producido más estragos que provechos.

Los mismos que defienden el divorcio querido, con doble ánimo: salvar el matrimonio que ya lleva dentro una herida mortal. Ifigicil es, pero han querido compaginar ambas cosas. Jorge Meredith, el gran novelista inglés, propuso como fórmula conciliatoria el matrimonio á plazo y pidiendo ser éste prorrogado ó renovado. Ellen Key, la insigne publicista escandinava, ha predicado la unión voluntaria con separación á voluntad.

Todo ello va contra la vieja unidad de la familia. Esta facilidad para romper los lazos matrimoniales enlaza el principio de disolución ó por lo menos, de separación de la familia.

¿Qué hacer? Lo más lógico es dar una mayor sólida al matrimonio. Impone la fidelidad recíproca, hacer igual ese deber para la mujer y para el marido.

Con razón escribía, en este propósito, Marcel Prevost: Las reformas no hay que esperarlas rápidamente de las leyes; las leyes son lentas. Es necesario que los esposos razonables, los que toman el matrimonio en serio, realicen esas reformas por su cuenta en su propio hogar; en infinitamente más práctico, y en cada hogar, el resultado práctico es el mismo. Es necesario que los maridos se digan: mi mujer no es un juguete, un adorno doméstico ó una criada; es mi igual; ella tiene derecho á su compromiso de fidelidad para con ella, es tan importante como él para mí. Es necesario que las mujeres se digan: yo no soy la mujer de los antiguos códigos. Mis deberes son los serios como los de mi marido.

La cruzada para rehabilitar el matrimonio, especialmente en Francia, que es donde está más quebrantado, se lleva a cabo con gran empeño, y al servicio de ella han puesto sus esfuerzos intelectuales los escritores de balala como Descaze y Margueritte.

Pero, ¿será fecunda? Los datos son descorazonadores. A pesar de haberse quitado muchas trabas, el número de matrimonios aumenta en proporción considerable. Así, los más pessimistas han llegado a creer que no se trata de un pasajero esencial social que ha traído la bancarrota del matrimonio, sino que las causas más profundas, que son de un orden psicológico y que, como anuncia Hugo Le Roux con cierta angustiosa vacilación, el amor ha empezado la noche.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Consecuencias de la guerra actual

El incidente franco-italiano

Situación incambiada
caros en el teatro de la guerra

Ecos de un combate

Fuerte suma secuestreada

ROMA, Enero 20.—Despachos de Tripoli anuncian que no ha variado en nada situación en aquella ciudad y en los puntos principales de sus líneas avanzadas. Al amparo de este largo período de quietud la vida tripolitana se hace cada día más normal y activa, pudiendo asegurarse desde ahora, que todos los servicios públicos funcionan satisfactoriamente. Sin embargo, la consecuencia directa de la nueva situación creada por el aumento de la población europea, es la escasez de habitaciones, que se está notando desde hace algunas semanas, habiendo visto obligados algunos funcionarios públicos y comerciantes, a alojarse en los cuarteles y galpones militares.

dice a este respecto, que el comando general de las tropas subsanará, de la manera más rápida y eficaz, dicho inconveniente, habiendo tratado ya con algunas empresas la construcción de grandes

mo a la cuestión planteada por el almirante Biennamé respectivo a la captura del vapor "Carthage".

Se espera que en este intervalo los dos incidentes quedarán terminados.

PARÍS, Enero 20.—Dicen de Marsella que reina cierto descontento en los circos marítimos de aquella ciudad con motivo de la nueva captura de un buque francés por los navíos italianos. El capitán del vapor "Manoubah" telegrafió que su buque fue detenido porque se negó a entregar a 29 pasajeros turcos que llevaba a bordo, los cuales pertenecían a la Cruz Roja turca.

PARÍS, Enero 20.—El comité de armadores franceses dirigió una carta al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Poincaré, pidiendo que se formule una protesta energética contra la violación continua del libre transporte bajo el pabellón neutral y entre puertos neutrales de mercaderías no reconocidas como contrabando de guerra. La comisión citada pide el establecimiento rápido de una corte de presas internacional.

ROMA, Enero 20.—Después de celebrar-

una cordial entrevista entre el minis-

ULTIMA HORA

Desmentido

LONDRES, 20.—Do "El Cairo" comunican que el jefe de los servicios haya partido con objeto de incorporarse a las fuerzas que luchan contra los italianos. — Correspondiente.

Llegada de práfugos

Dos asesinados

ROMA, 20.—A un puerto del Adriático llegó el vapor griego "Talimico" conduciendo a su bordo a los práticos italianos procedentes de Asia Menor.

Un obrero narró que dos compañeros fueron asesinados por los turcos de aquella zona. — Correspondiente.

Lo ocurrido en Bengasi

ROMA, 21.—(1.35 a. m.)—De Bengasi dicen que el ataque llevado el día 19 contra un "block house" fue rechazado por el pequeño destacamento al mando del teniente Levibianchi.

De los reducidos vecinos se hicieron algunos disparos de cañón que cooperaron al éxito obtenido.

BUENOS AIRES, 20.—Los soberanos de Bélgica ofrecieron una cómica de gala en honor del nuevo ministro del Uruguay, doctor Emilio Barbaroux.

el enemigo, indicando a los nuestros donde se estaban los grupos más numerosos.

Hubo momentos en que la batalla asumía aspecto fantástico". — Correspondiente.

Exploración-Aeroplano averiado

ROA, 21. (2.20 a. m.)—De Bengasi comunican que ayer un destacamiento bersaglieri verificó una exploración a algunos kilómetros de la costa, tiroteándose con aviones enemigos.

Parce que una bala perforó una ala de un aeroplano italiano. — Correspondiente.

CONFERENCIAS DE NARANJOS

ROMA, 20.—Los griegos avisan que el comando general dió un decreto ordinando la conservación de los naranjos existentes bajo pena de castigo. — Correspondiente.

Dirigible en viaje

GENOVA, 20.—El transatlántico "Valparaiso" partió para Trípoli llevando los materiales destinados a la construcción de un nuevo cohete.

En Nápoles embarcará un globo-dirigible. — Correspondiente.

URUGUAY EN EL EXTERIOR

Nuestra huelga

BUENOS AIRES, 20.—El Diario opina que las huelgas que se desarrollan en Montevideo son la reacción de las de sucesos recientes. — Correspondiente.

Banquete a Barbaroux

BRUSELAS, 20.—Los soberanos de Bélgica ofrecieron una cómica de gala en honor del nuevo ministro del Uruguay, doctor Emilio Barbaroux.

Revolución china

Abdica o no, el trono?

Alrededor del primer ministro

PEKIN, Enero 20.—La larga conferencia iniciada en Palacio ha sido nuevamente aplazada sin llegar aún a nada concreto.

Los principales principios se muestran favorables a la abdicación sin condicione-

nes. El general Tchang Tschien, ex comandante de Nanking, combatió la partida de su corte para Joho.

Se presentan muchas dificultades para arreglar los detalles sobre la abdicación.

LONDRES, Enero 20.—The Morning Post inserta un telegrama de Pekín anunciando que el general Yuan Shih Kai se dirigió al palacio imperial con los soldados a su mando. Si los principes se resisten, el general Yuan Shih Kai les impondrá las medidas siguientes:

Traslado de la corte a la residencia de Jehol, concesión de una pensión de cuatro millones de taels anuales al Emperador.

La convención nacional decidirá lo referente a la elección de la capital de China.

La creencia de que las potencias resucitarán el gobierno provvisorio presidido por el general Yuan Shih Kai.

SUCESOS ECUATORIANOS

DERROTA DE LOS REBELDES

500 BAJAS

ACTITUD ATRIBUIDA AL PERU

PROSIGUE EL COMBATE

Espada para Cagni

ROMA, 21.—(1.45 a. m.)—El alcalde de Asti ha iniciado una suscripción popular

para adquirir una espada de honor al contralmirante Cagni, por su valerosa actuación en la presente guerra. — Correspondiente.

Elementos sanitarios

ROMA, 20.—A Catania llegó un transporte para llevar elementos a los miembros de la Cruz Roja que actúan en Bengasi. — Correspondiente.

Obras que se prosiguen

ROMA, 21.—(1.10 a. m.)—De Trípoli avisan que las obras de defensa siguen construyéndose en Gargaresch.

En Tobruk reina tranquilidad. El dia 18 se vió en lontananza y fuera del alcance de nuestros cañones a una caravana en marcha. — Correspondiente.

En vista de esta declaración, se telegrafía a Cagliari ordenando la inmediata libertad del vapor "Carthage" y su cargo.

En el vapor "Carthage" se cumplió el compromiso asumido por el aviador Mr. Duval, de manera de asegurar plenamente a Italia.

Agregó Mr. Legrand que el gobierno de Francia vigilará para que se cumpla estrictamente el compromiso asumido por el aviador Mr. Duval, de manera de asegurar plenamente a Italia.

En vista de esta declaración, se telegra-

fia a Cagliari ordenando la inmediata libertad del vapor "Carthage" y su cargo.

ROMA, 21.—(1.45 a. m.)—El alcalde de Asti ha iniciado una suscripción popular

para adquirir una espada de honor al contralmirante Cagni, por su valerosa actuación en la presente guerra. — Correspondiente.

Reconocimiento aéreo

ROMA, 21.—(2.15 a. m.)—De Trípoli avisa el correspondiente de "El Messenger" que ayer el aviador Robert verificó un reconocimiento aéreo con éxito. — Correspondiente.

El combate de Garbaresch

Aspecto fantástico y efectos terribles

Detalles impresionantes

Servicio de un aviador

ROMA, 21.—(2.45 a. m.)—Se envió especial del diario oficial "La Tribuna" en Trípoli, envía un telegrama de Bengasi.

Durante el combate librado el 16 en Garbaresch nuestros soldados desplegaron una bravura sin igual, muy superior a cualquier efecto, especialmente los artilleros de dimensión.

Anteayer de mañana el barco de guerra "Agordat" lo detuvo y condujo a Cagliari. — Correspondiente.

400 hombres rechazados

por 18 desde un fortín

La tentativa de captura costó 20 vidas

ROMA, 20.—Comunican de Bengasi que la noche del 17 al 18 del corriente, cuatrocientos árabes y turcos atacaron un "block house" ocupado por 18 hombres del regimiento 68º de infantería. El enemigo fue rechazado, abandonando 29 muertos y 2 heridos y llevándose a muchos otros.

En la mañana del 18 del corriente, una columna compuesta de 600 hombres se presentó frente al sector "A" y se retiró a los primeros tiros de las fuerzas italianas.

El crucero "Etruria" cooperó a dispersar a los grupos con armas y bombardó la región de Coefia.

Las tropas italiana turcas en esta acción seis heridos leves.

12 oficiales detenidos

ROMA, 20.—Comunican de Hodeida que el 16 del corriente, la canonera "Völtron" detuvo a doce oficiales turcos que se hallaban a bordo del vapor inglés

"Manoubah" con su aeroplano, evolucionó sobre

la costa turco-arabe del Mar Rojo, donde fué agredida una embarcación italiana que intentó poseerse de unos "sambucus".

para obsequiar con una espada de honor al contralmirante Cagni, por su valerosa actuación en la presente guerra. — Correspondiente.

costa turco-arabe del Mar Rojo, donde fué agredida una embarcación italiana que intentó poseerse de unos "sambucus".

para obsequiar con una espada de honor al contralmirante Cagni, por su valerosa actuación en la presente guerra. — Correspondiente.

Reconocimiento aéreo

ROMA, 21.—(2.15 a. m.)—De Trípoli avisa el correspondiente de "El Messenger" que ayer el aviador Robert verificó un reconocimiento aéreo con éxito. — Correspondiente.

LA SITUACIÓN SIGUE DILEMÁTICA

BOMBARDEO EN HUMAITÁ

La detención de Jara es infructuosa

BUENOS AIRES, 20.—"El Diario" publica un telegrama de Itai, anunciendo que desde esta mañana a las 5 cinco se siente un fuerte cañoneo en dirección a Humaitá.

Se cree que hubo un encuentro con las fuerzas enemigas y que se produjeron bajas.

Se dice que el gobierno enviará un buque de guerra a Guayaquil para proteger los intereses peruanos.

NEVA YORK, 20.—La noche última el combate siguió en las calles de Guayaquil. Los partidarios del señor Plaza fueron derrotados.

Los pérdidas por ambas partes son importantes.

Entre los habitantes reina gran pánico. Estos temen que el general Andrade, partidario del señor Plaza, ataque la ciudad.

NUEVA YORK, 20.—En vista de los sucesos señalados cerca de Guayaquil, la canonera americana que se halla en ese puerto ecuatoriano ha sido encomendada de proteger los intereses británicos.

* * * * *

ANORMALIDAD PARAGUAYA

LA SITUACIÓN SIGUE DILEMÁTICA

BOMBARDEO EN HUMAITÁ

La llegada de Kinderlen-Wachter

Acogida solemne

BUENOS AIRES, 20.—El ministro de Relaciones Exteriores confirió con el presidente de la Nación a propósito de la revolución en el Paraguay, dando cuenta de las informaciones que había recibido del ministro de la Argentina en el Paraguay, señor Martínez Campos.

Se guarda estricta reserva sobre el contenido de esas informaciones.

Los buques de guerra rebeldes paraguayos se retiraron a Pilar llevando a los buques gubernativos.

En cuanto a la anunciada reunión de los miembros del Cuerpo Diplomático acordado en Asunción, ella no se ha podido efectuar todavía.

La situación actual en el Paraguay continúa siendo muy grave.

BUENOS AIRES, 20.—El Ministerio de Relaciones Exteriores no recibió hoy noticias procedentes de Paraguay.

Carcasas de exactitud la noticia de que se dispuso la detención del vapor en que viajaba Jara para el Paraguay.

Mientras las fuerzas se batían, el aviador Gayotti con su aeroplano, evolucionó sobre

la costa turco-arabe del Mar Rojo, donde fué agredida una embarcación italiana que intentó poseerse de unos "sambucus".

para obsequiar con una espada de honor al contralmirante Cagni, por su valerosa actuación en la presente guerra. — Correspondiente.

Reconocimiento aéreo

ROMA, 20.—En la noche del 16 del corriente, la canonera "Völtron" detuvo a doce oficiales turcos que se hallaban a bordo del vapor inglés

"Manoubah" con su aeroplano, evolucionó sobre

la costa turco-arabe del Mar Rojo, donde fué agredida una embarcación italiana que intentó poseerse de unos "sambucus".

para obsequiar con una espada de honor al contralmirante Cagni, por su valerosa actuación en la presente guerra. — Correspondiente.

Reconocimiento aéreo

ROMA, 20.—En la noche del 16 del corriente, la canonera "Völtron" detuvo a doce oficiales turcos que se hallaban a bordo del vapor inglés

"Manoubah" con su aeroplano, evolucionó sobre

la costa turco-arabe del Mar Rojo, donde fué agredida una embarcación italiana que intentó poseerse de unos "sambucus".

para obsequiar con una espada de honor al contralmirante Cagni, por su valerosa actuación en la presente guerra. — Correspondiente.

Reconocimiento aéreo

ROMA, 20.—En la noche del 16 del corriente, la canonera "Völtron" detuvo a doce oficiales turcos que se hallaban a bordo del vapor inglés

"Manoubah" con su aeroplano, ev

un trineo sufriendo una seria herida en la frente.

Entregada la citada dama fue operada por el conocido cirujano Dr. Bischetti, encontrándose ahora en condición favorable.

ESTADOS UNIDOS

Propuesta

WASHINGTON, 20.—En su reunión panamericana el Sr. Rómulo Náin, Ministro de la Argentina, y el Ministro de Colombia, Sr. Osorio, a nombre de sus respectivas naciones, propusieron a su homólogo de carácter muy amplio, estipulando que se sometían al Arbitraje las cuestiones de toda clase que surgeran entre los países.

Paternidad...

NEW YORK, 20.—Siguieron, continuaron las sesiones de la Asociación de Alumnos, después de la reunión de los profesores clásicos en ella.

Uno de los intentos manifestó que los Estados Unidos tenía una grave responsabilidad de ayudar a los países latinoamericanos a cumplir sus funciones.

De fiesta

WASHINGTON, 20.—Los Ministros del Brasil, señor dos Gómez, de la Argentina, doctor Nicanor Chileno, y el embajador australiano salieron hoy para Rey West para participar en la celebración de la terminación del Ferrocarril que conecta Florida y Rey West, actuó a verificarse el lunes.

Tratado firmado

WASHINGTON, 20.—Los ministros Náin y Osorio representantes respectivamente de la Argentina y de Colombia, han firmado el tratado de arbitraje entre los países.

BRASIL

RIO JANEIRO, 20.—El presidente de la república, Dr. Rondon, y el general Seixas, ministro de guerra y de comercio, premiaron el premio de 50 centavos ofrecido por el presidente de la República. — Correspondiente.

El discurso de Pablo Iglesias

Respuesta de Canalejas

Un sueño.

MADRID, 21 (10.40 a. m.)—En la sesión que celebró el Congreso de Diputados el día anterior, el presidente de la república, Dr. Laredo, socialista, señor Pablo Iglesias contestó a las alusiones que le dirigieron el señor Canalejas acerca del socialismo.

El ministro de la guerra, Menno Barreto, respondió que el mariscal Hermán se había hecho acreedor a su dimisión.

Menno Barreto declaró que su resolución era inalterable.

En breves palabras, para Rio Grande.

Corriente el rumor de que el ministro Sr. Seixas también presentó su dimisión. — Correspondiente.

Verdaderamente,

esto es desconcertante

Los dimitentes retiran la renuncia

Renuncia indefinible de un ministro

Rumor de que ojo lo limita

RIO JANEIRO, 20.—El presidente de la república, Dr. Rondon, y el general Seixas, ministro de guerra y de comercio, premiaron el premio de 50 centavos ofrecido por el presidente de la República. — Correspondiente.

Vianna repuesto en su cargo

Renuncia indefinible de un ministro

Washinton, 20.—El presidente de la república, Dr. Rondon, y el general Seixas, ministro de guerra y de comercio, premiaron el premio de 50 centavos ofrecido por el presidente de la República. — Correspondiente.

España condonado

BERLÍN, 21 (12.50 a. m.)—De Lipsie busco que fué condonado a cuatro años de prisión el forzado el espía Max Höst. — Correspondiente.

Aumento de la flota rusa

SAN PETERSBURGO, 21 (12.25 a. m.)—Dijo el ministro de Marina que la creación de varias bases navales, construcción de cuatro cruceros, numerosos torpederos, submarinos, buques auxiliares y transportes. — Correspondiente.

Pedro I irá a Londres

APRENDIENDO A VOLAR

RIO JANEIRO, 20.—La escuela de vuelo brasileña, Guido Burau, en Fazenda Lafayete, marcha para París con objeto de obtener el título de piloto de aviación.

NOTICIAS ARGENTINAS

Predicando malos momentos

BUENOS AIRES, 20.—La Razón comienza la situación brasílega y considera que se abre para el Brasil, graves acontecimientos.

Proyecto aprobado

Acuerdo de una invitación por el Dr. Braga

BUENOS AIRES, 20.—Se acuerda que el presidente del doctor de la Plaza, el cual se encuentra en la capital, convocará a un congreso de construcción de grandes avances en la ciudad de Buenos Aires.

Y el ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

Intercambio franco-argentino

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

ULTIMA HORA

Festivales de "El Siglo"

La cuestión del "Mancha"

Declaración otomana

HABARIS 21 (1.15 a. m.)—En su reunión de la noche anterior el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto, quien se tomó el juramento constitucional de Monseñor Ortega, cuando se detuvo por los malos resultados.

Bogotá acordadas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

Intercambio franco-argentino

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

La política exterior británica

Declaraciones de Mr. Grey

LONDRES, 21 (5.25 a. m.)—Informan de que el doctor Grey, ministro de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado secretario de Estado para el Comercio y el Precio y el Tesoro a su sueldo general. — Correspondiente.

Los reyes británicos

LONDRES, 21 (1.15 a. m.)—De Port Said dicen que llegaron el rey Jorge V y la princesa María. — Correspondiente.

Dimisión

LONDRES, 21 (1.15 a. m.)—De Tokio telegrafian que presentó el cargo de jefe del Estado, el Marqués General del Ejército, el primer ministro Dr. Bosch y el anuncio que aceptó la invitación que le hizo el rey. El próximo viernes se celebrará en la Universidad de Columbia sobre temas de derecho internacional.

El Dr. Bosch se retiró calurosamente. — Correspondiente.

No nos hablamos de eso

BUENOS AIRES 20.—Hoy hubo 33 grados a la sombra.

Bogotá acordadas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

Intercambio franco-argentino

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

ULTIMA HORA

Festivales de "El Siglo"

La cuestión del "Mancha"

Declaración otomana

HABARIS 21 (1.15 a. m.)—En su reunión de la noche anterior el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto, quien se tomó el juramento constitucional de Monseñor Ortega, cuando se detuvo por los malos resultados.

Bogotá acordadas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

Intercambio franco-argentino

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

La política exterior británica

Declaraciones de Mr. Grey

LONDRES, 21 (5.25 a. m.)—Informan de que el doctor Grey, ministro de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado secretario de Estado para el Comercio y el Precio y el Tesoro a su sueldo general. — Correspondiente.

Terroristas detenidos

WASHINGTON, 21.—Informan de Lawrence (Massachusetts) que fueron detenidos tres hombres que mataron a un hombre en un combate armado. — Correspondiente.

Los reyes británicos

LONDRES, 21 (1.15 a. m.)—De Port Said dicen que llegaron el rey Jorge V y la princesa María. — Correspondiente.

Dimisión

LONDRES, 21 (1.15 a. m.)—De Tokio telegrafian que presentó el cargo de jefe del Estado, el Marqués General del Ejército, el primer ministro Dr. Bosch y el anuncio que aceptó la invitación que le hizo el rey. El próximo viernes se celebrará en la Universidad de Columbia sobre temas de derecho internacional.

El Dr. Bosch se retiró calurosamente. — Correspondiente.

No nos hablamos de eso

BUENOS AIRES 20.—Hoy hubo 33 grados a la sombra.

Bogotá acordadas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

Intercambio franco-argentino

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

ULTIMA HORA

Festivales de "El Siglo"

La cuestión del "Mancha"

Declaración otomana

HABARIS 21 (1.15 a. m.)—En su reunión de la noche anterior el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto, quien se tomó el juramento constitucional de Monseñor Ortega, cuando se detuvo por los malos resultados.

Bogotá acordadas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

Intercambio franco-argentino

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

ULTIMA HORA

Festivales de "El Siglo"

La cuestión del "Mancha"

Declaración otomana

HABARIS 21 (1.15 a. m.)—En su reunión de la noche anterior el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto, quien se tomó el juramento constitucional de Monseñor Ortega, cuando se detuvo por los malos resultados.

Bogotá acordadas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

Intercambio franco-argentino

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

ULTIMA HORA

Festivales de "El Siglo"

La cuestión del "Mancha"

Declaración otomana

HABARIS 21 (1.15 a. m.)—En su reunión de la noche anterior el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto, quien se tomó el juramento constitucional de Monseñor Ortega, cuando se detuvo por los malos resultados.

Bogotá acordadas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

Intercambio franco-argentino

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

ULTIMA HORA

Festivales de "El Siglo"

La cuestión del "Mancha"

Declaración otomana

HABARIS 21 (1.15 a. m.)—En su reunión de la noche anterior el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto, quien se tomó el juramento constitucional de Monseñor Ortega, cuando se detuvo por los malos resultados.

Bogotá acordadas

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama de la Legación Argentina ante el Vaticano informando que el papa ha autorizado la constitución de un comité para el establecimiento de un organismo eclesiástico para el intercambio comercial entre los dos países.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Informado por Obras Municipales se eleva a resolución de la Junta el expediente iniciado a solicitud de Don Marcelino Allende, sobre tramo y apertura de un "pasaje" para peatones en terreno con frente a la calle Reducto.

2. Se solicita informe de la Empresa de Caminos y Maestros en lo obrado con motivo del permiso acordado al señor A. Shaw para comunicar con el colector de la Rambla de Peñota un predio de dicho señor.

3. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, nota del jefe técnico de la misma, solicitando se le provea de una manga de riego para los jardines de la Rambla de Peñota.

4. Günther y Compañía ofrecen proveer de regadoras y barrenderas automóviles de la Casa Dion Bouton de París.—Elévese a la H. Junta, para que se sirva agregar a sus antecedentes.

5. Se manda pagar a Juan A. Villamonte \$ 2.149,60. Importe de pedregullo suministrado para las obras de conservación del camino de Carrasco, según contrato.

6. La Comisión Auxiliar del Pantano solicita que se disponga establecer una feria franca en la sección a su cargo.—Informe la Oficina Central de Abasto y Tabladas.

7. Se da vista al Directorio de la Usina Eléctrica de lo informado por la Dirección de Obras Municipales en la actuación sobre instalación del servicio de alumbrado en el camino de los Molinos entre los de Castro y Peña.

8. La Dirección de Obras Municipales informa haber establecido los botes de tormenta en la sección de las calles Muñoz y Ceballos para la recepción de las aguas pluviales de la zona baja del Parque Urbano.—Enterado; vuelve a la nombrada dependencia.

9. La Dirección de Abasto y Tabladas eleva con antecedentes un proyecto de construcción de locales propios para las oficinas de Control.—Elévese a la H. Junta.

10. La nombrada Dirección de Abasto y Tabladas eleva con informe las actuaciones relativas a un proyecto de edificación y ampliación de las disposiciones vigentes en materia de percepción de derechos de Mercados.—Elévese a la H. Junta.

11. Informe de la Oficina Central de Rodados a la Junta, la Comisión Auxiliar del Pantano solicitando que los coches del servicio N.º 1 prolonguen hasta las 10 de la noche el servicio que hacen hasta la curva de la cuchilla de Juan Fernández.

12. A informe de la Dirección de Contaduría, cuotas que presenta la Usina Eléctrica por instalaciones fuera de convenio efectuadas desde el 1.º de Marzo al 30 de Junio de 1911.

13. Planillas de jornales y gastos ocasionados con motivo de la construcción del Boulevard Artigas en el mes de Diciembre.—Liquidó la Contaduría.

14. Planillas correspondientes a los gastos efectuados en Diciembre por los trabajos de Construcción de la Avenida Constituyente.—Liquidó la Contaduría.

15. La Usina Eléctrica presenta la cuenta de instalaciones fuera de convenio efectuadas desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre.—Informe la Oficina de Alumbrado.

16. Se dicta resolución en el recurso deducido por Don Sebastián Fascega, reclamando de resoluciones de la Dirección de Salubridad con relación a terrenos situados en las calles Ceballos y Gaboto.

17. La Dirección de Salubridad eleva el estado de la recaudación de rentas a su cargo por el mes de Diciembre.—Vista a la Dirección de Contaduría.

18. Ministerio de Instrucción Pública comunica los nombramientos de Roberto Relaz y Carlos Loedo para desempeñar, respectivamente, los cargos de bolístero portero del Casino del Parque Urbano.—Comuniqué, y agréguese a sus antecedentes.

19. Vuelven por ampliación los informes a la División de Hacienda Pública los obradores destinados al depósito de tres milas efectuadas en Agosto de 1909 por disposición de la Dirección de Aduanas.

20. Se da vista a la Usina Eléctrica de lo informado por Obras Municipales en la actuación sobre establecimiento del alumbrado con focos de arco voltaico en la calle Reducto entre Agraciada y Libres.

21. Se dicta resolución en el pedido de varios comerciantes sobre establecimiento de puestos permanentes para la venta de productos en el Mercado Agrícola.

22. A los efectos de la Dirección de Salubridad, pasa a la Dirección de Obras Municipales la actuación incoada con motivo de hacer construir cerco y vereda en un terreno de la calle Coronel Lune entre Palleja y Zapicán.

23. No se hace lugar igualmente a lo solicitado por Antonio Della Nave y José López sobre permiso para establecer mesas para el expendio de leche y refrescos en la playa de los Pescadores.

25. Nota al Director General del Casino del Puerto, informando de los nombramientos de Don Roberto Relaz para bolístero y Carlos y Alfredo Fernández, para porteros del Casino.

26. Se da vista a la Usina Eléctrica de lo informado por Obras Municipales en la solicitud de varios vecinos de la calle Maldonado entre Egido y Salto sobre establecimiento de la luz de arco voltaico.

27. A informe de la Usina Eléctrica, nota de la Comisión Auxiliar del Pantano, licitando la sustitución de lámparas de alumbrado de la localidad.

28. La Dirección de Juegos del Casino eleva la planilla correspondiente al día anterior.—Pase a la Dirección de Contaduría para su conocimiento y demás efectos.

29. La Comisión Auxiliar del Pantano remite su nota del 31.º de Octubre último relativa a autorización para intimar la construcción de cercos y veredas.—Actúese recibido y pase a la Dirección de Obras Municipales para que agregue los antecedentes e informe.

30. Se requiere informe de la Dirección de Cuadrilla y canteras.

31. La Oficina Central de Rodados da cuenta de la alteración de los terrenos correspondientes al anterior, en las líneas de "La Chacra", y que los mismos servicios en el día de hoy se encuentran regularizados.—Enterado; vuelve a la Oficina de procedencias.

32. A informe de la Dirección de Obras Municipales nota de la Usina Eléctrica, dando cuenta de haberle hecho suspender los trabajos que ejecutaba para la construcción de las sub-estructuras N.ºs 12 y 16.

33. A los efectos indicados por la Dirección de Salubridad, pasa a la Dirección de Obras Municipales la grúa de varios vecinos del barrio Leandro Gómez sobre arrastre de desague que les pertenece en sus predios.

34. La Usina Eléctrica, contestando una nota de la Intendencia sobre pintura de las estaciones de alumbrado público de las plazas y avenidas, informa que va a proceder de inmediato a ejecutar dicho trabajo.—Enterado; arquivense.

35. Con el presupuesto formulado, vuelven a la Contaduría los antecedentes relacionados con el alumbrado suplementario del Puerto.

36. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Dirección de Parques y Jardines.

37. Se comunica a la Dirección de Salubridad haberse concedido licencia por el término de 10 días al empleado Don Rudolfo V. Salomón.

38. Se da vista a la Comisión de Arases Corrientes en su gestión sobre colección de una llave de servicio en la calle Agraciada inmediata al camino al Cerro.

39. A la Dirección de Obras Municipales, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón solicitando sean bajados los niveles correspondientes para la construcción de terrazas que ejecutan los vecinos de esa localidad.

40. Preparación de provisión de riegos para la obra de la Calzada de la Rambla de Peñota.

41. A la Dirección de Obras Municipales, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón solicitando se aumenten los niveles correspondientes para la construcción de terrazas que ejecutan los vecinos de esa localidad.

42. A la Dirección de Obras Municipales, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón solicitando se aumenten los niveles correspondientes para la construcción de terrazas que ejecutan los vecinos de esa localidad.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

ENERO

28.—Estación Molles — Local Reyes—3a exposición lanar por Victoria y Melillo.

FEBRERO

11, 12 y 13—Exposición-feria en el Carmen.

MARZO

10—Exposición-feria en Chamañá.

31—Arroyo Grande—12a feria nacional de ganadería.

Los microbios en la agricultura

POR E. KAYSER

(TRADUCIDO PARA "EL SIGLO")

Gases, fluidos, electricidad, magnetismo, olores, sonidos y órbitas, nada hay en el aire, fuera de los gérmenes que acreza, que sea una condición de la vida. Tal es la conclusión a que arribó Pasteur en 1858, en sus primeros estudios sobre la descomposición de las infusiones orgánicas.

Poco después el mismo Pasteur demuestra el rol que juegan los infinitamente pequeños en las enfermedades de los animales domésticos, en las de los gusanos que acechan, y en las industrias de fermentación, sobre todo de fermentación alcohólica. No se veía su utilidad directa en agricultura, sino para el "elevar" del ganado. Se consideraron las modificaciones constatadas en el suelo, como procesos exclusivamente de orden químico y físico.

Pero la agronomía no tardó en experimentar, como la medicina y la higiene, la influencia de los descubrimientos de Pasteur. La fertilidad de la tierra depende en gran parte de la obra de los infinitamente pequeños, que se encuentran en ella por millones, que se multiplican y crecen.

Mejoran las plantas desempeñándose principalmente un trabajo de síntesis, tornándose los residuos de las descomposiciones animales y vegetales al estado de compuestos complejos: azúcar, amídan, almidón, etc.; los microbios operan el trabajo de desagregación de esos mismos productos.

Son ellos los que separan y dislocan constantemente las materias elaboradas por los vegetales superiores y su rol en la economía general del mundo orgánico, es de los más importantes.

Sabemos hoy que la mayor parte de las descomposiciones que se efectúan en el suelo, con debidas a la intervención microbiana, la fermentación del abono animal y la nitrificación son ejemplos evidentes.

Hasta el presente, en un medio tan complejo como el de los microbios, el hombre tiene sino una influencia relativamente restringida; pero por un trabajo racional de la tierra, por abonos enmiendados, cultivos, etc., puede determinar la reacción ácida o básica del suelo y favorecer las especies que le son útiles. El punto importante es llegar a constituir siempre un medio favorable, lo que se llama en el laboratorio un buen medio de cultura.

Así considerada la fertilidad de la tierra está intimamente ligada a su floración microbiana.

Los microorganismos juegan un rol en la descomposición de las rocas, en la formación de sulfatos y nitratos; son los principales intermediarios para la fijación del azufre atmosférico y grandes productores de dióxido carbónico, tan necesario a los vegetales superiores.

Ellas restablecen, pues, el equilibrio entre la creación y la destrucción de la materia orgánica, entre la materia viva y la muerte.

Los estudios microbiológicos han hecho reconocer su importancia en vinificación, destilería, panadería, lechería etc. Por medio de ellos se ha constatado la existencia de microbios útiles y de microbios nocivos.

Muchas de sus transformaciones, insuficientemente explicadas, aguardan todavía una solución; pero lo que ha sido necesario explicar algunos hechos merced a hipótesis, mientras que otros permanecen aún sin resolver. A pesar de la insuficiencia de ciertas hipótesis sobre los fenómenos biológicos del suelo, la microbiología ha rendido durante los últimos veinte años, grandes servicios a la agricultura; de lo que se evidencia la utilidad de conocer el estado actual de esas cuestiones.

Abandonado así mismo en ciertas condiciones de humedad, aeration y color, un grano de cebada no tarda en germinar, dando nacimiento a un tallo y a raíces que vivirán a expensas de sus reservas.

Peró, desde que la clorofila aparece en las hojas el vegetal formado, sabe aprovechar la energía solar para reducir el dióxido carbónico del aire, mientras las raíces extraen del suelo los elementos minerales y azoados asimilables. Es, pues, gracias a la clorofila, que el vegetal puede utilizar los elementos gasosos del aire en combinaciones más complejas (celulosa, celulosa, almidón, almidón, etc.). Desde ese momento la planta es el sitio de dos funciones en cierto modo opuestas: la assimilación clorofílica y la respiración, que se opera en sentido inverso. La resultante es positiva, puesto que hay creación de compuestos carbonados, azoados, etc.

El vegetal es, pues, un agente de síntesis. Sus tallos son formados por principios inmediatos muy parecidos a los que absorben. Los animales transforman la energía química acumulada por los vegetales en trabajo muscular, en color y en diversos productos. Desagregan una parte de las materias ingesta, sobre todo la azúcar y las grasas utilizables, mientras que las partes azoadas se eliminan en forma de excrementos sólidos y líquidos.

Cuando una planta es un animal muerto, puede decirse que la mayor parte de sus cuerpos se encuentra en una forma inutilizable, para el reino vegetal. Por otra parte, el azufre combinado y el dióxido carbónico están limitados de lo que resultaría que la vida sería imposible en la superficie del globo terrestre si no hubiese un factor, un agente, que llevara la desagregación, la combustión completa de los desechos vegetales a los animales, hasta los términos más simples.

Es cierto que una fracción de esos resultados vegetales o animales—aunque pequeña—puede ser destruida por combustión, por oxidación y reducción química; pero la mayor parte quedaría intacta sin otra fuente de destrucción que Pasteur no ha hecho conocer. Este rol está casi exclusivamente reservado a los infinitamente pequeños.

Con el presupuesto formulado, vuelven a la Contaduría los antecedentes relacionados con el alumbrado suplementario del Puerto.

36. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Dirección de Parques y Jardines.

37. Se comunica a la Dirección de Salubridad haberse concedido licencia por el término de 10 días al empleado Don Rudolfo V. Salomón.

38. Se da vista a la Comisión de Arases Corrientes en su gestión sobre arrastre de desague que les pertenece en sus predios.

39. Se requiere informe de la Dirección de Cuadrilla y canteras.

40. La Oficina Central de Rodados da cuenta de la alteración de los terrenos correspondientes al anterior, en las líneas de "La Chacra", y que los mismos servicios en el día de hoy se encuentran regularizados.—Enterado; arquivense.

41. Con el presupuesto formulado, vuelven a la Contaduría los antecedentes relacionados con el alumbrado suplementario del Puerto.

42. A la Dirección de Obras Municipales, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón solicitando se aumenten los niveles correspondientes para la construcción de terrazas que ejecutan los vecinos de esa localidad.

43. A la Dirección de Obras Municipales, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón solicitando se aumenten los niveles correspondientes para la construcción de terrazas que ejecutan los vecinos de esa localidad.

la formación de alcohol que se transforma en vinagre, y este último se descompone a su vez en dióxido carbónico y agua. Se explican estas transformaciones por la generación espontánea. A menudo, la ebullición misma, de algunas horas, no bastaba para poner las infusiones al abrigo de las alteraciones.

Pasteur nos ha demostrado que la materia orgánica, una vez constituida no se destruye por si sola, tampoco se crea si misma, sino que reviste formas variadas. Así la materia azotada pasa de un ser a otro por una serie de metamorfosis, afectando formas diferentes: materias albuminoides complejas (fibrina, albúmina) azo, atrílico, azúcar, amoníaco etc.; pero esto es posible gracias a los agentes de destrucción.

Si los seres microscópicos, dice Pasteur, desapareciesen de nuestro globo, la superficie de la tierra se cubriría de materias orgánicas al abrigo del aire, después de haberla sometido a una temperatura conveniente y podremos conservar las infusiones más allá deables durante un tiempo indefinido.

Pero la agronomía no tardó en experimentar, como la medicina y la higiene, la influencia de los descubrimientos de Pasteur. La fertilidad de la tierra depende en gran parte de la obra de los infinitamente pequeños que se realizan en la superficie del suelo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

La agricultura ha beneficiado de los descubrimientos de Pasteur, tanto como las demás ciencias. El suelo, en efecto, es el sitio de fenómenos químicos muy variados, de fermentos que gozan de la propiedad de modificarse, de reproducirse y que poseen cualidades específicas hereditarias. Gracias a ellos se existe ese equilibrio perfecto entre la destrucción y la producción orgánica y su síntesis en la superficie del globo.

Victorica y Muños

Victorica y Supparo

GRANDES NEGOCIOS RURALES

Victorica y Muños

GRAN FERIA GANADERA

En el "LOCAL REYLES" - Estación Molles

**500 novillos,
300 vaquillonas,
600 lanares**

Ganados especiales de las principales estancias y cabañas argentinas y de nuestro país

LOTES DE INVERNADA Y DE CRIA

Planteles, majadas, reproductores excelentes, padrillos de carrera.

Un gran conjunto excepcional

El domingo 28 de Enero. -- A las 8 a. m.

Recomendamos á los ganaderos este remate excepcional, en que figuran reproductores lanares de las cabañas nacionales más reputadas, y vacunos y lanares de las cabañas argentinas de Villafañe, Cobos y Juan Fernández, bien conocidos entre nuestros criadores.

Los que precisen reproductores ó ganados para invertir no falten á este remate

EL DOMINGO 28 DE ENERO. -- A las 8 a. m.

"LOCAL REYLES" - Estación Molles

Saliendo de Montevideo en el nocturno del sábado 27, se puede estar aquí de regreso el lunes á las 6 de la mañana, pues pasa un nocturno por Molles, á las 10 de la noche.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento para los ganados de galpón y 2 por ciento para los de campo.

Las carnes congeladas en Holanda

El órgano oficial del sindicato holandés, publica un artículo en el que manifiesta su satisfacción por la reciente importación de carnes frescas de Suecia para el abastecimiento de Ámsterdam, y declara excelente y preferible, por los conceptos á la carne congelada argentina.

El sindicato se ha declarado adversario decidido del proyecto de introducción de carnes conservadas, presentado por el consulado general argentino.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central — A L. De León 50; C. Aguilar 52; A. José G. Mallarini 714; A. Peirano 478; A. José M. Suárez 141; A. E. Butler 32; A. S. Urán 116; A. H. E. Castellanos 32; A. Julio "Deluchi" 68; A. Aguerrebre 425; A. J. Juncos 38; A. S. Aguerrebre 38; A. R. E. Butler 95; Por Vía Fluvial: A. I. Rivera 154; holgas; A. R. E. Butler 551; A. M. Andreatini 254.

La presencia de mayor número de lotes de grano especial, dió motivo á que las operaciones revistieran más importancia. Los precios no variaron, pero corrían mercado con tendencia baja. Cotizamos: Los 100 kilos

Exportación nuevo, base de 50 kilos. Entrega 23 de Febrero. \$ 4.10

Buenos & superiores del litoral \$ 3.50 " Nominal

Regulares idem " 3.70

Trigo de fideos bueno & super. \$ 2.60 " 3.60

Id id regular \$ 3.40 " 3.50

MAIZ
Por Estación Central — A. R. E. Butler 37; holgas; A. F. B. Helguera 39; a José G. Mallarini 6.
Cosecha para el grano argentino, que puede decirse es el único ofrecido en el momento actual, destinado a \$ 5.00.
Cotizan:
Cosechero nuevo seco con
Mais bueno sin existencia
Mais bueno \$ 6.00 " 6.15
Regular Nominal

LINO
Se cotizan:
Base 4 ojo, cueros extraños, para exportación entrega Febrero \$ 6.50
Idem para consumo Nominal

AVENA
Los 100 kilos

Alfalfas nuevas, buena & superior \$ 2.00 " 2.10
Idem id según estado 1.70 " 1.90
Mezclas idem idem 1.60 " 1.80

Alfalfa, nuevos, buenos & superiores 1.60 " 1.80

Idem id según estado 0.50 " 0.90

Pajitas buenas & superiores nominal nominal

Id inferiores según clase nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buena & superior \$ 2.10 " 2.25
Idem id según estado 1.80 " 2.05

Mezclas id id idem 1.60 " 1.80

Pasto nuevo, buenos & superiores 1.10 " 1.30

Id id según estado 0.60 " 0.90

Pajitas buenas & superiores nominal

Id inferiores según clase nominal

INDUSTRIAS HARINERA

Hacienda especial, según marca, los 50 kilos.

Febrero. \$ 4.10

Id Extra, id 0.53 " 0.54

Id 1a, id 0.49 " 0.50

Id 2a, id 0.38 " 0.39

Id da maf., id 0.30 " 0.30

Afrescos, con bolas los 100 kilos 2.10

Granizas, id 2.10

Balango, id 3.00

Exportación nuevo, base de 50 kilos. Entrega 23 de Febrero. \$ 4.10

Buenos & superiores del litoral \$ 3.50 " Nominal

Regulares idem " 3.70

Buenos & superiores \$ 2.50 " 3.60

Nominal 2.50 " 3.60

Trigo de fideos bueno & super. \$ 2.60 " 3.60

Id id regular \$ 3.40 " 3.50

PIQUES DE ACERO 'STEWART'

(Patentado)

NO SE DOBLAN
NI SE QUIEBRAN
NI SE QUEMAN

El más higiénico contra la sarna
Primer premio y medalla en la Exposición
del Centenario Argentino
Aprobado por el Ministerio de Industrias para
las colonias del gobierno

\$ 80 EL MILLAR
PUESTO EN LA ESTACION BELLA VISTA

En Exposición en nuestra oficina:

Carve Urioste y C°.
RONDEAU 80 - Montevideo
PIDAN INFORMES

Se arrienda

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje, con Julio José da Silva. Correspondencia: Mazanango, Vía Melo. 438En21.

el importante establecimiento de campo, denominado "San José", situado en la 6a sección del departamento de Cerro Largo, al pie del Río Negro, cerca del Paso de Mazanango. Superficie: 4700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangreras, brotes para ganados y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo par

RÁPIDOS  **FUERTES**

AUTOMOVILES
PANHARD - LEVASSOR

Agentes: RECHT y LEHMANN
25 de Mayo 189 - Teléfono: "La Uruguaya" 597, Central
Usina en París - Agencia principal en Buenos Aires

SILENCIOSOS  **ELEGANTES**

3050 p.m. [fb. 20.]

CENTRO DE VENTAS
DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 4 de Febrero

A LAS 5 P.M.

En plena Ciudad

y á pagar en cuotas fijas de

10, 15 y 20 \$ por mes

Cualquiera puede hacerse propietario

Eléctricos en todas direcciones

Cerco, vereda y empredado pagado

Hocquart,

Nueva Palmira,
Constitución
y Democracia

24 solares soberbios

y UNA CASA

Muy cerca del

Gran Palacio Legislativo

Situados en un centro de población compacto de valorización inmediata.

Nada de mayor porvenir

Al que quiera edificar el Banco lo anticipa dinero en condiciones liberales.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí, 174.

183-En.31.

1.113 metros

Distantes 2 kilómetros de la Villa de Guadalupe—de la Estación del Ferrocarril y de la carretera A Santa Lucía y Paso de Pache.—Sobre camino del Ingles.—Lindando con quinta de la sucesión Zipitirá.—A una hora de viaje de Montevideo.

Con buenas poblaciones de material;

12.000 plantas de eucaliptus, álamos, etc., balsa, frutales y 17 hectáreas de alfalfa en plena producción.

Al mejor postor y en condiciones liberales de pago.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

EL JUEVES 8 DE FEBRERO

A las 2 1/2 p.m.

Pidan planos e informes.

Oficina: Calle Treinta y Tres núm. 119.

319-enr.24.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos

A plazos

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

A las 3 y 1/2 p.m.

De una hermosa quintilla

En el Camino Carranaga 502

Casi esquina al Camino Aldea

Todo con grandes arboledas y jardín.

Tres plazas materiales; cocina, letrina, galinero, globo, pozo con molino, etc., etc.

Al mejor postor y á pagar

Una cuarta parte del precio al contado y el resto á tres años de plazo con interés del 4 ojo anual.

42 m. 95 de frente por 51 l.m. 54 de fondo, sumando un área total de 2213 m. c.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 174.

183-En.24.

AUTOMOVILES

DE LA RENOMBRADA MARCA

PEUGEOT

(Francia)

A LLEGAR

LIMOUSINES y

LANDAULETS

EXPOSICION Avenida General Rondón, entre Venezuela y Guatemala

Oficinas aperturas en el Uruguay, BRUGUER y VILLEMIROT

3050 p.m. [fb. 20.]

BANCO DE CREDITO

CONVOCATORIA

Se cita á los accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Ordinaria que se verificará el dia 24 del corriente á las 4 p.m. en el local del Banco, con objeto de tomar en cuenta la Memoria y Balance anual con el dividendo propuesto.

Se advierte que para asistir á esa Asamblea hay que tener los requisitos establecidos en el artículo 58 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 13 d. 1912.
183-En.24. El Secretario.

AVISO

Montevideo, Enero 19 de 1912.—Por escritura que autorizó el Escritorario del Pedro Montes en este año, el dia 13 de febrero 1912 del corriente, la Sociedad que, en comisión en general, giraba en esta plaza bajo la razón social de Salsamendi Hnos y Lanza, quedando el activo y pasivo, á cargo de Andrés R. y J. E. Salsamendi que continúan los mismos negocios bajo la firma de Salsamendi Hermanos, de que han tomado nombre distintamente. Escriptorio, Piezas 158.—A. R. Salsamendi; J. E. Salsamendi; Octavio Lezica. 287-En.24.

ALCIAIDA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—Existe en los Depósitos Fiscales diversidad de cajones y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los titulares de depósitos y sus administradores para que procedan á retirarlos del depósito, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar.

282-En.13.

ALCIAIDA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas y, con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los titulares de depósitos y sus administradores para que procedan con anterioridad al 1 de Enero de 1912, que dentro del término de veinte días, deben renovar el almacenaje y estallaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1911, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley.

281-Febr.12.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION PATENTES DE GIRO

AÑO 1912

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro que para abonar las patentes correspondientes al año 1912 regirán los plazos siguientes:

1. Hasta el 31 del corriente los negocios establecidos en playas, parques y demás paseos públicos, los negocios ambulantes en general, los Bancos, empresas de tranvías, de seguros y de pensiones, Compañía del Gas, empresas ó personas que especulen sobre bienes inmuebles y puestos en los mercados;

2. Hasta el 29 de Febrero los negocios establecidos fuera del Boulevard General Artigas.

3. Desde el 1º de Marzo hasta el 31 de dicho mes los negocios establecidos dentro de la planta urbana del departamento de Montevideo.

Montevideo, Enero 13 de 1912.
A. Pedragosa Sierra.
V. B. Márquez.
183-En.31.

3. Desde el 1º de Marzo hasta el 31 de dicho mes los negocios establecidos dentro de la planta urbana del departamento de Montevideo.

Montevideo, Enero 13 de 1912.
A. Pedragosa Sierra.
V. B. Márquez.
183-En.31.

Les señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

3. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 12 de 1912.—El Secretario.

161-En.27.

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2da vez para los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 11 1/2 p.m. en el local social Plaza Independencia 92.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1866

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550
esquina Vázquez

Agencia N° 2: Avda. General Rondéau N° 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911. \$ 79.878.330.00
Fondo de reserva y previsión \$ 32.457.437.67
Prima a recibir sobre las acciones \$ 11.912.055.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace presente su propia y por comisión de tercero, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, toda negocio ilícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Astiz, Bahía Blanca, Baldíez, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Dorrego, Dolores, Junín, La Plata, Luján, Mar del Plata, Moreno, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fe, Río Cuarto, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho, esquina Santa Fe, Estrada 299, Barracas al Norte; Vizcaíno, Peñaranda, Callejón 2691, Bernal, del Pinchudo, Almirante Brown 2691, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Chacras 1327, Caseros 2965, Entre Ríos 275, Once de Septiembre, Fueyredor 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 812, Belgrano 2965.

Correspondentes directos en Europa, Asia, África, América del Norte y Sur, etc.

AVIACIÓN:

En cuenta corriente \$ 10.000.000
Depósitos a 30 días 1 1/2 %
a 60 días 2 1/2 %
a 90 días 3 %
a 120 días 4 %
a 1 año 4 1/2 %
a 2 años 5 %
a 3 años 5 1/2 %
a 4 años 6 %
Depósitos a premio con libreta, desde \$ 10 hasta \$ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional—Descuentos generales, convencionales.

Los señores Accionistas tendrán derechos, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N° 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Giménez—Director Gerente: Don Alejandro Taíz—Vocales: Don Angel Pastor—Hector Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado \$ 5.000.000.000

Id. realizado al 31 Julio de 1911. \$ 2.815.719.00

Fondo de Reserva y Previsión \$ 225.365.73

Correspondencia especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giro Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Por comodidad de los trabajadores, el Banco abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giro sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta

a la corriente á la vista..... 1 % al año

a retirar 30 días de aviso..... 1 1/2 %

a plazo fijo de 3 meses..... 3 %

Id. id. de 6 meses..... 4 %

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, des- 1 % al año

pués de 30 días cumplidos..... 1 %

Sobre depósitos á 3 meses..... 3 %

Id. id. de 6 meses..... 4 %

COBRA—Anticipos en cuenta

corriente..... Convenencial

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, una nómada comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesas de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende propiedades de terceros, dichas tituladas y su servicio de intereses, de la y de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino, Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios modicos cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Capital autorizado \$ 10.000.000.000

Id. autorizado \$ 3.000.000.000

Id. realizado \$ 1.200.000.000

Id. de reserva \$ 1.400.000.000

El Banco de y toma giro y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países vecinos: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Bélgica, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos y ciudades que tengan Oficina Postal y tienen en su poder lo que ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES—Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 2 % anual

a 60 días..... 2 1/2 %

a 90 días..... 3 %

a 120 días..... 3 1/2 %

a 180 días..... 4 %

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de 5 a 10 años)

a 3 meses..... 3 % anual

a 6 meses..... 3 1/2 %

a 12 meses..... 4 %

a 18 meses..... 4 1/2 %

a 24 meses..... 5 %

a 30 meses..... 5 1/2 %

a 36 meses..... 6 %

a 42 meses..... 6 1/2 %

a 48 meses..... 7 %

a 54 meses..... 7 1/2 %

a 60 meses..... 8 %

a 66 meses..... 8 1/2 %

a 72 meses..... 9 %

a 78 meses..... 9 1/2 %

a 84 meses..... 10 %

a 90 meses..... 10 1/2 %

a 96 meses..... 11 %

a 102 meses..... 11 1/2 %

a 108 meses..... 12 %

a 114 meses..... 12 1/2 %

a 120 meses..... 13 %

a 126 meses..... 13 1/2 %

a 132 meses..... 14 %

a 138 meses..... 14 1/2 %

a 144 meses..... 15 %

a 150 meses..... 15 1/2 %

a 156 meses..... 16 %

a 162 meses..... 16 1/2 %

a 168 meses..... 17 %

a 174 meses..... 17 1/2 %

a 180 meses..... 18 %

a 186 meses..... 18 1/2 %

a 192 meses..... 19 %

a 198 meses..... 19 1/2 %

a 204 meses..... 20 %

a 210 meses..... 20 1/2 %

a 216 meses..... 21 %

a 222 meses..... 21 1/2 %

a 228 meses..... 22 %

a 234 meses..... 22 1/2 %

a 240 meses..... 23 %

a 246 meses..... 23 1/2 %

a 252 meses..... 24 %

a 258 meses..... 24 1/2 %

a 264 meses..... 25 %

a 270 meses..... 25 1/2 %

a 276 meses..... 26 %

a 282 meses..... 26 1/2 %

a 288 meses..... 27 %

a 294 meses..... 27 1/2 %

a 300 meses..... 28 %

a 306 meses..... 28 1/2 %

a 312 meses..... 29 %

a 318 meses..... 29 1/2 %

a 324 meses..... 30 %

a 330 meses..... 30 1/2 %

a 336 meses..... 31 %

a 342 meses..... 31 1/2 %

a 348 meses..... 32 %

a 354 meses..... 32 1/2 %

a 360 meses..... 33 %

a 366 meses..... 33 1/2 %

a 372 meses..... 34 %

a 378 meses..... 34 1/2 %

a 384 meses..... 35 %

a 390 meses..... 35 1/2 %

a 396 meses..... 36 %

a 402 meses..... 36 1/2 %

a 408 meses..... 37 %

a 414 meses..... 37 1/2 %

a 420 meses..... 38 %

a 426 meses..... 38 1/2 %

a 432 meses..... 39 %

a 438 meses..... 39 1/2 %

a 444 meses..... 40 %

a 450 meses..... 40 1/2 %

a 456 meses..... 41 %

a 462 meses..... 41 1/2 %

a 468 meses..... 42 %

a 474 meses..... 42 1/2 %

a 480 meses..... 43 %

a 486 meses..... 43 1/2 %

a 492 meses..... 44 %

a 498 meses..... 44 1/2 %

a 504 meses..... 45 %

a 510 meses..... 45 1/2 %

a 516 meses..... 46 %

a 522 meses..... 46 1/2 %

a 528 meses..... 47 %

a 534 meses..... 47 1/2 %

a 540 meses..... 48 %

a 546 meses..... 48 1/2 %

a 552 meses..... 49 %

a 558 meses..... 49 1/2 %

a 564 meses..... 50 %

a 570 meses..... 50 1/2 %

a 576 meses..... 51 %

a 582 meses..... 51 1/2 %

a 588 meses..... 52 %

a 594 meses..... 52 1/2 %

a 600 meses..... 53 %

a 606 meses..... 53 1/2 %

a 612 meses..... 54 %

a 618 meses..... 54 1/2 %

a 624 meses..... 55 %

a 630 meses..... 55 1/2 %

a 636 meses..... 56 %

a 642 meses..... 56 1/2 %

a 648 meses..... 57 %

a 654 meses..... 57 1/2 %

a 660 meses..... 58 %

a 666 meses..... 58 1/2 %

a 672 meses..... 59 %

a 678 meses..... 59 1/2 %

a 684 meses..... 60 %

a 690 meses..... 60 1/2 %

Antonio S. Zorrilla

HOY

EN LA AVENIDA GARIBOLDI
(ANTES FIGURITA)

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

2-espléndidos solares-2

Muy próximos a 8 de Octubre—Próximo al chalet del coronel Enciso—Por orden del Banco Popular del Uruguay.

En 100 mensualidades, sin interés

EL DOMINGO 21 de Enero a las 5 y 1/2 p.m. H. alquidará estos soberbios lotes con 10 metros de frente y 633 m. 20 cts. cada uno, más un sobrante y fondo que quedará a beneficio de los compradores.

Condiciones de pago: 10 al contado y saldo en 100 mensualidades sin interés.—Más informes Misiones 211.

208-E21.

Antonio S. Zorrilla

EN CAPURRO

A 200 metros del Balneario y del Parque
Fraccionamiento de la valiosa
quinta de Isnardi.

Un cómodo edificio
DIVIDIDO EN 2 CASAS INDEPENDIENTES

64 Hermosos solares

Con arboledas y jardines, cercos
y otras mejoras.

AREAS GRANDES Y PEQUEÑAS

Frente á la importante calle Ca-
puro y Oficiales de 17 metros.

UBICACION SOBERBIA GRAN ALTURA

Epléndido panorama sobre la ciudad
Y LA BAHIA

Están servidos por los eléctricos
núm. 21 de La Transatlántica que
corren por su frente.

VENTA POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En 80 mensualidades
SIN INTERES

Son solares de un porvenir único,
por estar ubicados tan brillantemente
en un centro de puro progreso.

EL DOMINGO 28 DE ENERO

A LAS 3 y 1/2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor estos 65 valiosos
solares, cuya oportunidad no perderán los
que quieran colocar bien sus ahorros.

El lote correspondiente á la casa-quinta,
se pagará con el 20 ojo al contado, y el
saldo en 80 mensualidades, sin interés.

Garantía al firmar el boleto, el importe
de una mensualidad.

Tren gratis de 25 de Mayo y Juncal a
las 2 y 45 p. m.

Planes e informes, en mi oficina Misio-
nes núm. 214. 136-En.23.

Antonio S. Zorrilla

!En Villa Golón!

15 Preciosas

Quintitas 15!

Vivida en lo más frondoso del Bosquejo
Sobre las importantes calles

GUTTEMBERG Y PINTA

A 80 metros de la Plaza y a 150
de la Avenida Lezica y del Elé-
ctrico, (á inaugurararse en Marzo
próximo).-Rodeadas de las quin-
tas de F. L. Montevideo, J. M.
Romero, Ricardo Sievers, doc-
tor Pacheco, Remigio Castel-
lano, Quincke y otras - ¡Mada
más pintoresco, más higiénico,
ni más lleno de atractivos que
esta hermosa localidad!

POR ORDEN DEL

Banco Francés - (Superville y Cia.)

EL DOMINGO 28 de Enero á las 6 de
la tarde. Liquidaré al mejor postor, al
contado, estas 15 quintitas con arbole-
dado de más de 12 años en plena pro-
ducción y cuyas superficies han sido con-
sultadas perfectamente para edificárlas con
inmensas ventajas.

Títulos buenos. Gastos de escrituración,
certificados, etc., por cuenta de los com-
pradores. Consignación en garantía, el 10
por ciento al firmar el boleto.

Planes e informes, en mi oficina Misio-
nes número 214. 134-En.23.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Morandi.
Cómodo y sólido edificio, jardín y
quinta, con variedad de plantas de
las más selectas clases.

!! GRAN UBICACION !!

Avenida Larrañaga N.º 23

Paraje ideal para residir todo el año y
especialmente en verano! Gran altura
y bellas panorámicas.- Frente á la
quinta de Garzelli, y rodeada de las
de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal,
West, Coviglia, Castellanos, Regu-
lars, Rosales, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos
numeros 42 y 40 de "La Comercial" y a
corta distancia, por Millán, los números
41, 44, 47, 48 y 49 de la misma em-
presa.

Área: 52 metros, 53 de frente al Norte
sobre Larrañaga. Superficie aproxi-
mada 3002 metros, 95 decímetros
cuadrados.

BASE DE VENTA: \$ 22.000

El sábado 3 de Febrero (teriado).

A las 6 de la tarde

EL SÁBADO 3 de Febrero (teriado). A
las 6 de la tarde, vendrá este cómodo
casa-quinta, que luego sera visitada para
avizar en valor, en cuanto a ubicación,
y otros.

Títulos garantidos. Gastos de escritura-
ción y certificados por cuenta del com-
prador.

Obligación: 10 por ciento al firmar el bo-
leto.

Más informes, en mi oficina, Misio-
nes 214. 185-En.23.

Victorica y Muiños

Gran lote de aves llamas

EL LUNES 22 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE
remataremos en nuestro local, Ibicuy 257,
un gran lote de 111 aves finas importa-
das por el señor T. W. Burgin.

Podemos asegurar que son verdadera-
mente notables por su tipo y clase y las
recomendamos a los criadores.

Pueden verse todos los días en nuestro
local, Ibicuy 257. 240-En.21.

Francisco Artigas

JUDICIAL

POR PARTICION DE HEREDEROS

6-Tallosas propiedades-6!

LOS DIAS 22 y 23 de ENERO

ORDEN DEL REMATE

ENERO 22 á las 4 p. m.—2 casas en la
calle La Paz 99 y 101, esquina Gaboto. Base
de venta, \$ 3533.32 y \$ 3226.66 res-
pectivamente, compuesta cada una de 5
piezas, cuarto de baño, despensa, cocina,
w. c. pieza para servicio, clarabays en los
dos pisos, pisos mosaico, etc., etc.—Edifi-
cación modernísima.

EL MISMO DÍA á las 5 p. m.—Casa es-
quinal de 9 de Abril casi esquina Sierra: Base
de venta, \$ 2732.32, compuesta de 4 piezas,
cocina, w. c., cuarto servicio, gran terreno
no fondo, gallinero, caño maestro etc., etc.

ENERO 23 á las 4 p. m.—Casa calle Mi-
guet 289 entre Sierra y Arenal Grande.
Base de venta, \$ 3933.32.—Casa modernís-
ima compuesta de 6 piezas, cocina, w. c.,
cuarto de baño y de servicio, aljibe, aguas
corrientes, pisos mosaico, caño maestro,
etc., etc.

Casa calle Sierra 141 y 143 entre Mi-
guet y 9 de Abril: Base de venta, \$ 6266.66. Posición valiosísima, en un ver-
dadero centro de vida comercial, compues-
ta cada una de 4 piezas, despensa y demás
servicios, caño maestro, etc., etc.

Las áreas y otros detalles en el edicto
que va á continuación. Títulos a disposi-
ción de los interesados en el Juzgado de
1er turno, calle Rincón núm. 63.

EDICTO—Por mandato del señor Juez
de lo Civil e Intestados de primer turno
doctor don Enriquez G. Pérez, dictado en
los autos sucesorios de doña María Belhera
y de Beheragary, se hace saber que al
público que en los días veintidós y veinti-
tressés de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos terceras partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos terceras partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos terceras partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-
pectivas ubicaciones, se va á proceder por el
martillero don Francisco Artigas, asistido
del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la
venta en remate público por el precio que
excede de las dos tercidas partes de su val-
oración, de los dos terrenos con los edificios en él
construidos y demás mejoras que contiene,
algunas de las cuales vienen en el con-
trato y demás mejoras que contiene, al
resto de los corrientes á las cuatro y
veintidós de la tarde y en el lugar de sus res-<